

PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Universidad Católica de Oriente

Acreditación Institucional en Alta Calidad
Resolución 008912 29/05/2023 del M.E.N. - Vigilada Mineducación

Actualizado mediante Acuerdo CD-021 del 30 de noviembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. IDENTIDAD Y FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	7
1.1. Sobre la Universidad	7
1.2. Misión	11
1.3. Visión	11
1.4. Principios institucionales	11
1.5. Valores institucionales	13
1.6. Identidad de la Comunidad uconiana	15
1.6.1. <i>El estudiante uconiano</i>	15
1.6.2. <i>El profesor uconiano</i>	16
1.6.3. <i>El personal administrativo uconiano</i>	17
1.6.4. <i>El egresado uconiano</i>	17
1.7. Símbolos institucionales	18
1.7.1. <i>Lema</i>	18
1.7.2. <i>Bandera</i>	19
1.7.3. <i>Escudo y logo</i>	19
1.7.4. <i>Himno Institucional</i>	20
1.7.5. <i>Oración Institucional</i>	20
2. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EVANGELIZACIÓN: EJES MISIONALES DE LA UCO...21	
2.1. Características desde las cuales se conciben y despliegan los ejes misionales de la universidad 22	
2.1.1. <i>Formación integral: una posibilidad de desarrollo de toda la persona y todas las personas.</i> 23	
2.1.2. <i>Humanismo cristiano: un camino para la formación en la UCO</i>	24
2.1.3. <i>El currículum: un compromiso institucional con la reflexión y selección de saberes, bienes y valores de la cultura</i>	25
2.1.4. <i>Territorialización: una opción por la contextualización y la pertinencia de la educación</i> 27	
2.1.5. <i>Compromiso con la transformación digital: una oportunidad frente a la dispersión, la pluralidad y las brechas sociales</i>	28
2.1.6. <i>El estudiante: protagonista de su propia formación</i>	29
2.1.7. <i>El profesor: mediador pedagógico con sentido humano</i>	30
2.2. Docencia. Compromiso con la formación y la humanización.....	31
2.2.1. <i>Formación integral a partir de la interacción y mediación en contexto entre el estudiante, el profesor y el conocimiento.</i>	33
2.2.2. <i>Currículum: un compromiso con la relevancia y pertinencia de los bienes, saberes y valores de la cultura en lo educativo</i>	35
2.2.3. <i>Educación integral: niveles y programas con enfoque humanista para todos.</i>	38

2.2.4.	<i>Líneas de acción y gestión de la docencia en la UCO</i>	42
2.3.	Investigación. Servicio al territorio desde la generación y apropiación social del conocimiento para la comprensión y transformación de realidades humanas, sociales y naturales	43
2.3.1.	<i>Generación de conocimiento: una oportunidad para la comprensión y transformación de realidades de las personas, las comunidades y los territorios.</i>	45
2.3.2.	<i>Apropiación social del conocimiento: un compromiso solidario y fraterno con la persona humana, la comunidad y la casa común.</i>	48
2.3.3.	<i>Transferencia de conocimiento y tecnología con orientación humana, social, económica y ambiental.</i>	50
2.3.4.	Líneas de acción y gestión de la investigación en la UCO	52
2.4.	Extensión: mediación para la pertinencia y el servicio de la docencia y de la investigación	53
2.4.1.	<i>Territorialización de la educación y la investigación: un carácter identitario de la extensión uconiana</i>	55
2.4.2.	<i>Responsabilidad social uconiana: un compromiso con sentido cristiano</i>	56
2.4.3.	<i>Proyección social: interacción, diálogo y comunicación permanente con las personas, las comunidades y los territorios</i>	57
2.4.4.	Líneas de acción y gestión de la extensión en la UCO.....	58
2.5.	Evangelización de la cultura desde la pastoral y el bienestar universitario	59
2.5.1.	<i>Pastoral universitaria: un compromiso con el desarrollo espiritual de las personas y comunidades</i>	61
2.5.2.	<i>Bienestar universitario: acciones intencionalmente formativas para el desarrollo integral de la persona</i>	65
2.5.3.	<i>Líneas de acción y gestión de la evangelización en la UCO</i>	68
3.	LA UCO COMO COMUNIDAD EDUCADORA Y SU INTERACCION CON EL TERRITORIO	69
3.1.	La UCO, una comunidad educadora con, desde y para el territorio.	69
3.2.	Vinculación de la UCO con el contexto local, regional, nacional e internacional.	71
4.	GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA EN LA UCO	75
4.1.	Modelo organizacional: procesos, responsabilidades, líneas de comunicación y gestiones que apalancan el propósito institucional	76
4.2.	Sistema institucional de gestión por procesos: la UCO como sistema abierto y complejo, sus métodos, formas y mediciones del servicio educativo.	78
4.3.	Dirección y liderazgo: capacidades fundamentales en la gestión Institucional	79
4.4.	Planeación Institucional: proceso estratégico misional de una Universidad que es confesional e inscrita en un territorio.....	81
4.5.	Sistema Integral de Gestión de la Calidad: un compromiso por una cultura de la calidad en las personas, los procesos y los servicios	82
5.	HORIZONTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE	87
	REFERENCIAS	90

Listado de diagramas

Diagrama 1. Interacción entre principios y valores institucionales.....	13
Diagrama 2. Interacción de los ejes misionales	21
Diagrama 3. Características de los ejes misionales	22
Diagrama 4. Características y procesos de la función docente	32
Diagrama 5. Interacción educativa estudiante-profesor-disciplinas-contexto	33
Diagrama 6. Elementos e implicaciones del currículum	37
Diagrama 7. Niveles y programas educativos	38
Diagrama 8. Características y procesos de la investigación	44
Diagrama 9. Interacciones entre las características y procesos de la investigación	46
Diagrama 10. Características de la apropiación social del conocimiento	49
Diagrama 11. propuesta de articulación de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia del conocimiento	51
Diagrama 12. Características y procesos de la extensión	54
Diagrama 13. Características y procesos de la Evangelización de la cultura	61
Diagrama 14. Condiciones y características de la UCO como comunidad educadora	69
Diagrama 15. Territorio: sujeto, objeto y escenario educativo.....	70
Diagrama 16. Cadena de valor	76
Diagrama 17. Sistema Institucional de gestión por procesos	79
Diagrama 18. Ejes Fundamentales de la Planeación Institucional	82
Diagrama 19. Criterios del Sistema de Aseguramiento de la Calidad	83
Diagrama 20. Ciclo de mejora continua asumido por el sistema de gestión de la calidad	86

INTRODUCCIÓN

Para la Universidad Católica de Oriente este Proyecto Educativo Institucional -PEI- se constituye en la carta de navegación de su quehacer educativo, pues hace explícitas las comprensiones sobre sus propósitos, identidad, naturaleza, misión, principios, valores, ejes misionales, gestiones, entre otros elementos. Aquí, estudiantes, profesores, administrativos, empleados, familias y comunidad en general encontraremos un norte para hacer frente a las realidades humanas, sociales y naturales con la claridad, la coherencia y la convicción de principios y criterios guiados por el servicio educativo a la persona humana en nombre de Cristo.

Se trata de un Proyecto Institucional que está en permanente construcción; un texto vivo que entiende la tarea inagotable de la Universidad por hacerse a sí misma y para alcanzar humanidad mediante la docencia, la investigación, la extensión y la evangelización. Por esta razón, la presente versión del PEI reconoce la historia vivida, el camino recorrido, los aprendizajes alcanzados por la Universidad Católica de Oriente durante más de cuatro décadas, así como el propósito fundacional que hoy se reafirma en el servicio educativo a la persona humana y a la comunidad en un territorio con inspiración cristiana. Desde su historia asume certezas, riesgos y responsabilidades para afrontar con compromiso científico, cristiano y territorial su misión frente a realidades que no son siempre justas, ni solidarias, ni fraternas, tales como la guerra, la cultura del descarte, la destrucción de la casa común, la pobreza, la desigualdad y la injusticia. Un compromiso que asume con esperanza y responsabilidad, entendiendo el futuro como horizonte de posibilidad, pues por decisión se busca conservar y salvaguardar la dignidad de las personas, pero también transformar realidades indeseables en la medida que nos hacemos responsables de nosotros, de nuestras comunidades, de nuestro territorio y de nuestro mundo.

Se trata de un proyecto que requiere del compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria, es decir, que exige la corresponsabilidad de cada una de las personas e instancias de la institución para encarnarlo en todas sus acciones cotidianas. Por ello, si bien es importante leerlo, apropiarlo juiciosamente lo es aún más, pues es necesario confrontar permanentemente nuestro quehacer con lo aquí declarado: una coherencia e integración fundamental no solo con las acciones, sino también con cada una de las personas, proyectos, propuestas, políticas, programas y gestiones de la institución.

De esta forma, acorde con el Consejo Nacional de Educación Superior —CESU— (Acuerdo 02 de 2020), el Proyecto Educativo Institucional es un referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión de la Universidad; y en nuestro caso, también de evangelización. Además, desde criterios de acreditación de alta calidad, establece criterios para la planeación, la administración, la evaluación, la autorregulación, el bienestar institucional, la demanda de recursos físicos, tecnológicos y financieros, y el fortalecimiento de las relaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Por esta razón, su renovación es fruto de un ejercicio crítico y participativo de diferentes estamentos y actores de la institución, y considera el acumulado histórico de la Institución expreso en documentos, reglamentos, políticas, programas, autoevaluaciones, informes, que dan cuenta de comprensiones, valores, obras, principios, aciertos, aprendizajes, errores, sobre los cuales es posible seguir configurando un proyecto común de humanidad que, desde su autonomía y confesionalidad, también se acoge a las orientaciones de las políticas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), organismos internacionales como la UNESCO, así como directrices de la Iglesia Católica para la universidades explícitas en el Pacto Educativo Global y en diferentes documentos eclesiales.

1. IDENTIDAD Y FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

*“Nacida en el seno de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como Institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad”
(Juan Pablo II. Ex corde Ecclesiae).*

1.1. Sobre la Universidad

La Universidad Católica de Oriente fue creada por decreto 103 del 11 de febrero de 1982, expedido por el excelentísimo señor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis Sonsón-Rionegro. Una obra de la Iglesia Diocesana erigida como persona jurídica de derecho eclesiástico y civil. Reconocida por el Estado colombiano mediante Personería Jurídica número 2650 del 24 de febrero de 1983 y 6718 del 9 de mayo del mismo año; y como Universidad mediante Resolución número 003278 del 25 de julio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional.

Como obra de la Iglesia Católica desarrolla sus labores según lo estipulado en el magisterio eclesial. Su inspiración cristiana es un elemento que atraviesa todos los procesos, en tanto los orienta y les da sentido. Por eso la labor de la universidad es un proyecto evangelizador de la cultura para promover a las personas y al Oriente antioqueño desde el servicio de la educación con calidad. Su labor se enmarca en lo estipulado por el magisterio de la Iglesia en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, sobre las universidades católicas, en tanto su objetivo es:

garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes: una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia; el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida. (Juan Pablo II, 1990, núm. 1)

En este marco, la Universidad Católica de Oriente busca permear la cultura con el mensaje cristiano en pro de la transformación de la sociedad. Por ello, desde el servicio educativo orienta sus esfuerzos para formar personas que, desde el conocimiento, promuevan la consolidación de

un territorio en el cual se viva la fraternidad, la caridad, la solidaridad, el cuidado y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y comunidades. Por tanto, la UCO es un proyecto de transformación de la cultura, para la instauración de una sociedad más humana que vivencie la fraternidad.

Nuestra Institución tiene una dimensión universal: “Si la palabra ‘universidad’ deriva de ‘universo’, es decir, el ‘conjunto de todas las cosas’, el adjetivo ‘católica’ la refuerza y la inspira. ‘Católico’, en efecto, significa ‘según el todo’, ‘a partir del todo’” (Francisco, 2023). En la Universidad Católica de Oriente, no hay lugar a reduccionismos, sino que se teje un proyecto común entre lo singular (de cada persona, de cada disciplina y contexto) y lo plural, desde el encuentro que se suscita en sus tareas misionales en función de la construcción de un mundo mejor.

A su vez, la Universidad Católica de Oriente, es un lugar para la búsqueda de la verdad, pues “el verdadero e íntimo origen de la universidad está en el afán de conocimiento, que es propio del hombre. Quiere saber qué es todo lo que le rodea. Quiere la verdad” (Benedicto XVI, 2008). Así está marcado en su escudo, la verdad brilla con luz blanca, para guiar el quehacer de cada persona que hace parte de la comunidad universitaria, porque en el encuentro de la verdad, se halla el bien. Una Verdad que es una persona concreta: Cristo. En este sentido la Universidad es un camino para encontrarse con la persona de Jesús en el diálogo permanente entre fe y razón que son las alas por las cuales el espíritu humano se eleva hacia el encuentro con la Verdad (Juan Pablo II, 1998).

Desde su origen, esta intencionalidad ha marcado el norte de este Proyecto Educativo Institucional, incluso desde la denominación misma asumida para la institución: Universidad Católica de Oriente. Como *universidad*, es un lugar para el encuentro de las personas que, motivadas por el deseo de la verdad, unen sus esfuerzos para formarse integralmente desde la creación, desarrollo, difusión, enseñanza y aprendizaje del conocimiento, buscando comprender, cuidar y transformar las realidades humanas, sociales y naturales. Por ello, a través de su servicio educativo, propende por una

formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana. Esto implica una formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad. (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño, 2007, núm. 341, p. 185).

Como universidad *católica*, la UCO es un proyecto evangelizador para la consolidación del Reino de Dios desde la dignificación de las personas y la construcción de una sociedad justa. Por tanto, el centro es la persona, que tiene dignidad por ser hijo de Dios, y encuentra sentido a la luz del “misterio del Verbo encarnado” (Pablo VI, 1965, núm. 22). Como de *Oriente*, responde a una vocación de servicio con el territorio del Oriente antioqueño, por tanto, su primer sentido es la promoción constante de condiciones que permiten vivir mejor a las personas que lo habitan. Sin embargo, este servicio se da desde una “vocación no circunscrita exclusivamente al Oriente, pero sí desde el Oriente. Sirviendo al Oriente la universidad se proyecta más allá de las fronteras de la región” (UCO, 2008, p. 9).

En consonancia con lo anterior, la Universidad Católica de Oriente en su quehacer realiza una lectura constante de lo que pasa en el mundo, en especial en el territorio del Oriente antioqueño, a fin de ofrecer una respuesta pertinente y eficaz a los desafíos de las realidades cambiantes. Respuesta que comprende la oferta de servicios educativos formarles, no formales, para el trabajo y el desarrollo humano, con calidad, pertinencia y cobertura a todas las personas en todos los momentos del curso de la vida. Con un sentido integral, porque concibe la investigación como un camino para la reflexión y el cuestionamiento de aquellas condiciones sociales que redundan en desigualdad, exclusión y pobreza. Razón por la cual la UCO

promueve la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico e innovación y la formación de investigadores docentes y estudiantes. Asume el compromiso de poner la investigación, tanto básica como aplicada, al servicio de la persona y la comunidad, contribuyendo al desarrollo social y económico del territorio con una proyección nacional e internacional; y de ofertar formación integral de todos sus miembros mediante la búsqueda de la verdad por los caminos de la fe y la ciencia. (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-017 de 2017. Art. 1)

De esta forma, la investigación se constituye en un medio para obtener soluciones a problemas concretos de las personas; una “investigación encarnada” en historias de personas y comunidades, con rostros y con visiones de encuentro. Pero también se trata de una respuesta integral, pues acompaña las necesidades de cada persona que vive la experiencia formativa en la Institución, mediante estrategias y cuidados desde lo pedagógico, lo mental, lo emocional, lo social y lo espiritual, buscado su desarrollo personal y comunitario. Por esto, para la UCO el bienestar se convierte en elemento central de su quehacer, pues

se concibe como un aporte al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psicoafectiva y física; con el fin de facilitar el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, su desarrollo humano y crecimiento integral (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-002 de 2022, núm. 3).

En lo comunitario, la UCO por su papel activo en el ámbito territorial moviliza diferentes agentes en la búsqueda del desarrollo integral mediante alianzas comunidades, entes públicos, organizaciones sociales y sector privado. Su pretensión es ser *una universidad abierta y en salida*, en tanto se despliega, sale al encuentro de las personas y de las comunidades; no se queda encerrada en sí misma, porque entiende que el ser “autorreferencial” se estanca. Su naturaleza se concreta en su quehacer cotidiano, al construir e implementar con la comunidad estrategias para enfrentar los problemas y retos de la sociedad que requieren respuestas contundentes en pro de una vida mejor de las personas. Es por ello, que la Universidad Católica de Oriente asume con entusiasmo los compromisos planteados por el papa Francisco en el *Pacto Educativo Global (2020)* a saber:

Poner a la persona en el centro	•Contra la cultura del descarte, poner en el centro de todo proceso educativo a la persona, para hacer emerger su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás.
Escuchar a las jóvenes generaciones	•Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna de toda persona.
Promover a la mujer	•Favorecer la plena participación de las niñas y las jóvenes en la educación.
Responsabilizar a la familia	•Ver en la familia al primer e indispensable sujeto educador.
Abrirse a la acogida	•Educar y educarnos en la acogida, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.
Renovar la economía y la política	•Estudiar nuevas formas de entender la economía, la política, el desarrollo y el progreso, al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.
Cuidar la casa común	•Custodiar y cultivar nuestra casa común, protegiendo sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y apostando por las energías renovables y respetuosas del medio ambiente.

En síntesis, la Universidad Católica de Oriente pone en el centro a la persona con todas sus condiciones, expectativas y potencialidades; promueve el desarrollo de las mujeres y de la familia como principal agente educador; genera entornos para el encuentro y la construcción de puentes

intergeneracionales; asume en toda su labor el cuidado de la casa común desde el fomento del desarrollo sostenible y sustentable, responsable con el presente y las nuevas generaciones. A su vez busca contribuir a partir del servicio educativo a la renovación de la sociedad desde la transformación de las condiciones de exclusión que existen en esta. Todo ello, a partir de la formación de líderes que optan por el bienestar de los menos favorecidos y más vulnerables.

1.2. Misión

El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar desde su inspiración cristiana una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo del Oriente antioqueño con proyección nacional e internacional

1.3. Visión

La Universidad Católica de Oriente será eje de los procesos de desarrollo del territorio con un liderazgo científico, empresarial, ético y social; tendrá un amplio reconocimiento por la calidad de la educación en la formación integral de las personas, de sus proyectos académicos y de su acción evangelizadora de la cultura.

1.4. Principios institucionales

Etimológicamente, “principio”, del latín *principium*, se entiende como comienzo, fundación, parte principal. Comprensión equiparable con el *Arkhé* griego que también se traduce como fundamento o elemento primordial del que está compuesto y deriva toda la realidad material. Los principios son fundamentos, basamentos, puntos de referencia objetivos de la Universidad Católica de Oriente que, coherentes con su naturaleza, dan sentido y orientación a todo su quehacer. Son universales, consistentes y aplicables en diversas situaciones. Tienen también una función develadora desde lo ético al indicar verdades prácticas primeras que exigen ser realizadas, pero también justificadora, en tanto que moralmente fundamenta normas generales o singulares de conducta. Acorde con la comprensión de lo que implica una Universidad Católica en un territorio, los siguientes son los principios que se asumen orientadores de la Institución:

Dignidad Humana

- Es el reconocimiento, la valoración y el respeto de todas personas de la comunidad universitaria como seres humanos únicos e irrepetibles, con sus propias condiciones, cualidades e idiosincrasias. Para la Universidad, el solo hecho de ser persona humana justifica el empeño para defender y cuidar a cada uno de los miembros de la institución y sus comunidades a través de su misión educativa.

Evangelización de la cultura

- Es la opción para "alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación" (Pablo VI, 1975, núm. 19)

Fidelidad filosófica

- Es la congruencia de toda la comunidad académica con los principios de la identidad católica que son los mismos del evangelio (el servicio a la persona humana como imagen de Dios revelada por Cristo), inspirados por el compromiso en la construcción de una sociedad que encarna los valores del reino: amor, fraternidad, verdad, libertad y comunidad

Cultura del cuidado

- Es el "compromiso común, solidario y participativo para proteger y promover la dignidad y el bien de todos, como una disposición al cuidado, a la atención, a la compasión, a la reconciliación y a la recuperación, al respeto y a la aceptación mutuos" (Francisco, 2021, núm. 9). Implica también el cuidado de la Tierra como Casa Común, donde todas las personas tienen la posibilidad de interactuar, desplegar sus capacidades y aportar al desarrollo pleno de la humanidad.

Compromiso social

- Es una expresión de la identidad católica de la comunidad universitaria para encarnar la fe en sus actividades diarias. Implica una decisión para vivir con los ojos y el corazón abiertos a los que sufren, cultivar un corazón compasivo y ser agentes de transformación social desde el compromiso comunitario y el servicio a los demás.

Autonomía universitaria

- Es la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma de manera independiente, libre y racional, de tal suerte que oriente responsablemente sus acciones, intereses y gestiones conforme a sus propósitos misionales.

Libertad de cátedra y aprendizaje

- Es la discrecionalidad y responsabilidad ética y científica de la comunidad académica para desplegar su quehacer educativo desde los ejes misionales bajo criterios pedagógicos, didácticos y curriculares en busca de una formación integral de las personas y comunidades.

Excelencia académica

- Es la búsqueda permanente para que la docencia, la investigación, la extensión y la evangelización como ejes misionales estén acordes a los criterios y estándares de calidad, que para el caso de la Universidad, se materializan en las personas, los procesos, los servicios y productos.

Gestión del conocimiento

- Es la responsabilidad de la Universidad para responder a los retos de la sociedad apoyada en diferentes formas de gestión y procesos de investigación e innovación articuladas a grupos y líneas de investigación para la gestión, apropiación, innovación y transferencia de la información, de la tecnología y el conocimiento.

Eficiencia administrativa

- Es la correspondencia entre el quehacer de la universidad y los propósitos declarados, garantizando el manejo y la gestión adecuada de los recursos, la rendición de cuentas, la transparencia enmarcada en la rectitud e integridad en el obrar, la eficacia y la sostenibilidad económica y social de la Institución.

De igual manera, como Institución Acreditada en Alta Calidad, la UCO acoge los principios definidos por el Consejo Nacional de Acreditación para la calidad educativa: pertinencia,

responsabilidad, integridad, coherencia, universalidad, transparencia, eficacia, y eficiencia. Estos principios asociados a la calidad funcionan como principios heurísticos y axiales que articulan los ya definidos por la institución, al llevarlos, en una espiral virtuosa de la calidad, a un nivel superior de excelencia.

1.5. Valores institucionales

Los valores definen las convicciones fundamentales de la UCO que, inspiradas en su misión y orientación humanista cristiana, considera dignas de respeto e importantes para la comprensión del mundo y la toma de decisiones. Aunque suelen ser subjetivos y personales, se acogen de forma institucional en calidad de posibilidades de preferencia, actitudes, aptitudes y comportamientos de la comunidad universitaria. Reflejan la filosofía y la cultura uconiana, y son la inspiración y motivación para proyectar la imagen de la Universidad a la sociedad. Ellos permiten materializar en la vida institucional los principios ya declarados.

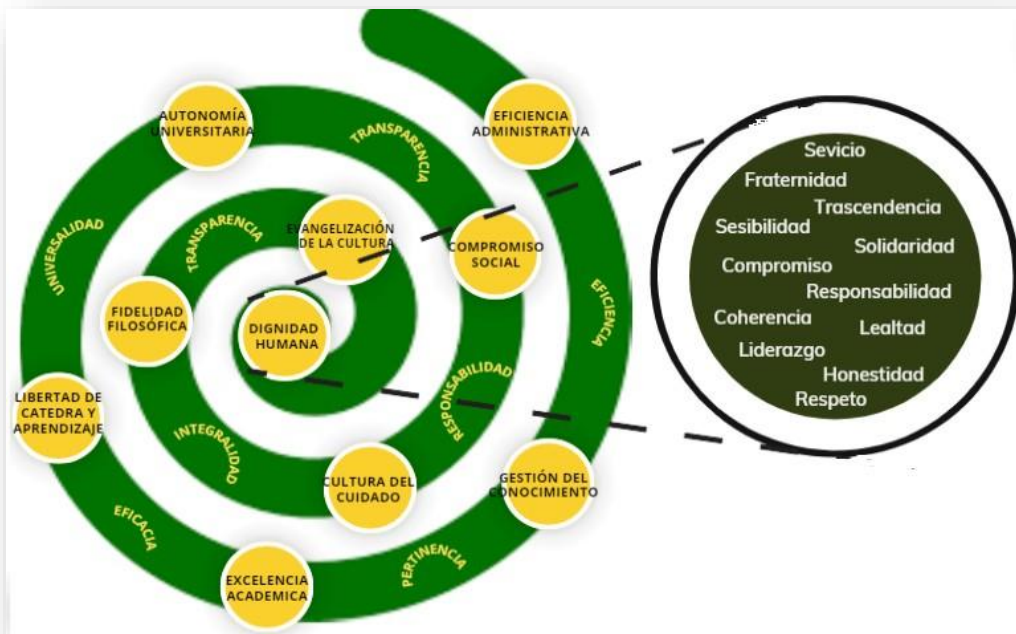


DIAGRAMA 1. INTERACCIÓN ENTRE PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Servicio

- Es el signo y expresión de la caridad, que se manifiesta en la vida familiar, cultural, laboral, económica, política de los miembros de la comunidad universitaria (Pontificio Consejo "Justicia y Paz", 2004, núm. 551).

Fraternidad cristiana

- Es una forma de vida con sabor a Evangelio que invita al amor más allá de las barreras geográficas, políticas, religiosas o de sangre. Permite "reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, del lugar donde haya nacido o el lugar que habite" (Francisco, 2020, núm. 1). Un lazo de unión basado en la fe, la dignidad humana, la igualdad y la solidaridad entre las personas y que permite formar comunidades cristianas

Trascendencia

- Es la actitud de apertura a valores espirituales y a nuevas dimensiones de la vida y el trabajo. Implica la capacidad de trascender las realidades materiales para favorecer el desarrollo personal desde la espiritualidad, y cultivar cualidades como la compasión, la humildad y la verdad, que van más allá de capacidades y habilidades académicas y técnicas.

Compromiso

- Es el esfuerzo de crear consciencia por las realidades que tocan al ser humano desde lo propio, la relación con los demás y la protección de la casa común.

Coherencia

- Es la afinidad de las actuaciones con los principios personales, de la iglesia católica y de la institución para unas relaciones humanas integrales, éticas y consecuentes con las acciones que se emprenden.

Sensibilidad

- Es la capacidad de la proximidad a la humanidad del otro, para percibir, comprender y acompañar al que sufre o necesita ayuda.

Solidaridad

- Es la capacidad que tiene el ser humano para la sociabilidad donde la cooperación y ayuda está basada en la igualdad de todos en dignidad y búsqueda del bien común.

Responsabilidad

- Es la capacidad que tiene la persona humana de asumir la autoría y respuesta de sus actos humanos, académicos, sociales desde la libertad encausada a la perfección.

Respeto

- Es el valor por el cual reconocemos y tenemos presente de manera habitual la dignidad de las personas como seres únicos e irrepetibles, creados a imagen de Dios, con inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar; así como sus derechos según su condición y circunstancias.

Lealtad

- Es el compromiso de respetar, cuidar y defender la filosofía Institucional, la misión, visión y objetivos institucionales que buscan la defensa de la dignidad de la persona humana y el compromiso con el territorio.

Honestidad

- Es la forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta observada hacia el prójimo que, junto a la justicia, exige dar lo debido, inspirar confianza, sinceridad y respeto mutuo.

Liderazgo

- Es la capacidad proactiva que tiene la persona para hacer crecer a los demás. Su mediación y guía favorece la autonomía, la transformación, el cambio y la creatividad para la formación integral de las personas y el logro de los objetivos institucionales.

1.6. Identidad de la Comunidad uconiana

La misión, visión, propósito, principios y valores se convierten en criterios que iluminan las metas y comportamientos de los miembros de la *comunidad uconiana*. Sirven de guía al quehacer comunitario y a la forma de relacionarse con los otros y con el mundo. Ahora, en consonancia con el marco filosófico definido y sin pretender reducir los actores y participantes de la comunidad universitaria, estos son algunos rasgos identitarios de los estudiantes, profesores, administrativos y egresados de la Universidad.

1.6.1. *El estudiante uconiano*

El estudiante es el centro del proceso educativo y protagonista de su propia formación. Por ello, la UCO encamina sus esfuerzos para fomentar su autonomía, potencializar sus capacidades y armonizar su desarrollo humanístico y cultural con su formación personal y profesional. El estudiante actúa bajo los principios cristianos. Es un líder que promueve con su compromiso social, político, científico, cultural y espiritual el desarrollo de las comunidades fomentando la fraternidad, el cuidado de la casa común, la paz, la inclusión y la justicia social.

Es crítico y reflexivo. Asume la realidad del mundo situándose activamente en la historia y su contexto. Es protagonista y sujeto de su propia existencia, capaz de asumir la virtud como obra de su realización personal, intelectual y profesional. Ante las dinámicas actuales, desarrolla su capacidad creativa e innovadora para construir su proyecto de vida de suerte que participa propositivamente en un mundo globalizado y cambiante con autonomía, responsabilidad y en la búsqueda del bien común. Es corresponsable con los profesores de su proceso formativo (Forero-Mesa, 2022), es decir, asume el compromiso para desplegar sus capacidades, entendiendo que su formación va más allá de un asunto meramente académico, pues involucra una transformación profunda de su *ser* con implicaciones e impactos en la comunidad que habita. Es una persona consciente de los desafíos de la época, los asume con liderazgo y responsabilidad. No es indiferente a problemas sociales como la pobreza, la desigualdad y la exclusión, al contrario, es sensible y proactivo en la búsqueda de soluciones que llevan a generar condiciones para el desarrollo integral y sostenible.

1.6.2. El profesor uconiano

Para la UCO la comunidad de profesores es una de las columnas fundamentales para hacer vida el Proyecto Educativo Institucional. El profesor orienta su labor a la formación integral, tanto propia como de sus estudiantes, desde la centralidad de la persona humana, la ciencia y su identidad. Procura el análisis de realidades para propiciar a partir de la educación transformaciones encaminadas a la consolidación de mejores condiciones de vida de la comunidad universitaria. Por ello, están comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y fraterna, y deben formar a los estudiantes para que sean agentes de cambio en el mundo. Desde su quehacer, fundamentado en el cuidado y sustentado por el conocimiento, genera espacios de encuentro formativos que hacen significativa la experiencia educativa del estudiante. Por tanto, desde su experticia, sabe enseñar, es cercano a sus estudiantes y entiende que la docencia tiene un impacto directo en la transformación de las personas y de la sociedad.

En coherencia con lo anterior, el profesor favorece en el estudiante la curiosidad, la autonomía, el rigor intelectual y las condiciones necesarias para el éxito de la educación a lo largo de la vida. Fundamenta sus enseñanzas en el contexto de la realidad que les circunda, identificando los retos económicos, sociales, ambientales y culturales. Genera dialogo de saberes para la creación, apropiación y transferencia de nuevo conocimiento, con el propósito de contribuir al desarrollo del territorio, asumiendo como profesional de la educación un encargo político, social y cristiano a partir de una visión humanista y holística de la educación. Por ello, hace de sus enseñanzas un código ético-moral en pro de la dignidad humana y está llamado a identificarse con los ideales académicos y con los principios de la filosofía institucional. Es un profesional con un encargo educativo, pero también social y político.

Asume con responsabilidad su labor al incorporar prácticas pedagógicas, didácticas, evaluativas e investigativas coherentes con la estructura meso y micro curricular de los programas y de los espacios conceptuales y prácticos articulados a la disciplina, desde el reconocimiento y valoración de diferentes escenarios pedagógicos y didácticos como mediadores de los procesos educativos. En tal sentido, “la labor del docente es un servicio que se hace a los estudiantes, si se tiene en cuenta que en el acto de servir está involucrado el amor, el docente es un ministro

(servidor) del saber, y en ese servicio de enseñar, acto de amor, encuentra su autorrealización” (Gil Valencia, 2013, p. 9). En este marco, el profesor de la UCO gestiona su propio desarrollo personal y profesional mediante la formación permanente para liderar con calidad y pertinencia la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social, la gestión académica y la evangelización de la cultura; cometidos sustentados en los elementos misionales institucionales ya definidos.

1.6.3. El personal administrativo uconiano

Los empleados administrativos de la Universidad Católica de Oriente se destacan por su pasión y vocación de servicio a los demás para promover la dignidad de la persona humana y el desarrollo constante de la Universidad. Son personas que generan confianza, inspiran e impulsan decisiones eficaces que impactan la estrategia institucional mediante un pensamiento holístico, sistémico y en función de la misión de la universidad. Se caracterizan por sus cualidades humanas, compromiso con la filosofía institucional, lo cual se refleja en acciones que evidencian el respeto, el trabajo colaborativo, el compromiso, la innovación y creatividad para enfrentar los retos que el mundo actual plantea a la educación con el propósito de responder con calidad y pertinencia a los cambios y dinámicas territoriales.

1.6.4. El egresado uconiano

El egresado de la Universidad Católica de Oriente es un profesional idóneo que pone su saber y conocimiento al servicio de los demás, construyendo soluciones basadas en el conocimiento, la investigación y el compromiso humano y cristiano consigo mismos y con los demás. Es una persona íntegra que desarrolla sus actividades, sin olvidar la dignidad de las personas con las cuales interactúa. Se esmera por hacer lo correcto, inspira confianza y tiene una actitud empática hacia los demás. Un profesional con sensibilidad social que identifica, percibe y entiende los signos de los tiempos y los contextos en los cuales se desenvuelve socialmente. Tiene el carácter para un liderazgo responsable y transformador, orientando su quehacer hacia el cuidado de sí mismo, del otro y de la casa común.

Es un miembro activo de la comunidad universitaria. Su compromiso y desempeño personal y profesional es una evidencia fehaciente del cumplimiento de los propósitos misionales de la institución. Contribución que se materializa en la transformación de las comunidades, del territorio y del país, pero también en los aportes a la propia institución, pues su experiencia académica, profesional e investigativa permite identificar la pertinencia y contextualización de la oferta educativa. Por todo esto, es un colaborador y aliado cercano, ejemplo de sentido de pertenencia. Su integración y relacionamiento con la UCO, mediante la participación de órganos de gobierno y espacios institucionales, es fundamental no solo para mantener su vínculo con la institución, sino también para hacer posible el seguimiento, reconocimiento y visibilidad de su trayectoria profesional. Su voz, experticia y experiencia constatan desde los procesos de autoevaluación y autorregulación la respuesta pertinente y contextualizada a la misión institucional.

1.7. Símbolos institucionales

Los símbolos institucionales son la representación del marco estratégico y filosófico de la Universidad; encarnan la identidad de la UCO y se configuran en referentes. Son símbolos institucionales el lema, el escudo, el logo, la bandera, el himno y la oración.

1.7.1. *Lema*

A la verdad por la fe y la ciencia

“La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad” (Juan Pablo II, 1998); *son* esenciales en la vida y la historia de los hombres. La fe y la Ciencia no se oponen, sino que se complementan para llegar a la verdad, así lo expresa el papa Benedicto XVI (1998): “la razón, privada de la aportación de la Revelación, ha recorrido caminos secundarios que tienen el peligro de hacerle perder de vista su meta final. La fe, privada de la razón, ha subrayado el sentimiento y la experiencia, corriendo el riesgo de dejar de ser una propuesta universal” (núm. 48). Al acoger este lema, la Universidad sintetiza su misión y razón de ser, y atiende el llamado de

la Iglesia para comprometerse en un diálogo y cooperación entre la fe y la ciencia para así construir una cultura que respeta y cuida del ser humano.

1.7.2. Bandera



Está formada por los colores amarillo, blanco y verde, tomados de las banderas de Rionegro, Antioquia, Colombia y Pontificia. El amarillo significa la sabiduría como verdadera riqueza del hombre; el blanco, la paz, la transparencia y la honestidad en el quehacer educativo; y el verde, la esperanza en la juventud y en el progreso.

1.7.3. Escudo y logo



El escudo de la Universidad Católica de Oriente está conformado por tres partes:

- Un fondo verde en forma cuadrangular con esquinas ovaladas.
- Una estrella sobre este fondo. La estrella tiene 16 picos, cuatro de ellos en forma de cruz amarilla que salen un poco del fondo verde por la prolongación de las puntas y los 12 restantes en grupos de a tres, que van en color blanco.
- En la parte inferior la inscripción: Universidad Católica de Oriente.

El Escudo comparte los colores y significados de la bandera. A lo que se suma la simbología de la estrella que representa al mismo tiempo a Cristo, Luz del Mundo, Lucero de la Mañana que

no conoce ocaso; a María Madre, Estrella del Mar y Estrella Matutina, Patrona de la Universidad; y a la región del Oriente antioqueño, símbolo de esperanza por sus gentes, su territorio, su espíritu de lucha y trabajo.

1.7.4. Himno Institucional

La letra del himno de la Universidad es autoría de monseñor Luis Alfonso Londoño Bernal; la musicalización, de monseñor Oscar Ángel Bernal; el arreglo y dirección estuvieron a cargo de Luis Guillermo Rendón Calderón. Consta de un coro y tres estrofas.

Coro

Alegres te saludamos
querida Universidad
noble hogar donde alcanzamos
unir fe, ciencia y verdad.

Estrofa 1

Alza la frente dormida
que ya viene la mañana
y al trabajo nos convida
del oriente luz temprana.

Estrofa 2

Astro hermoso, sin ocaso,
gran lucero matutino
te seguimos paso a paso
Tú iluminas el camino.

Estrofa 3

Mira, estudiante, la estrella,
que da paz, quita pesares
sigue firme tras su huella:
es la estrella de los mares.

1.7.5. Oración Institucional

Que tu gracia, señor, inspire nuestras obras, las sostenga y acompañe; para que todo nuestro trabajo brote de ti, que eres su fuente y se dirija a ti, que eres su fin. Por nuestro señor Jesucristo.

Amén.

Madre de la Sabiduría
Ruega por nosotros

2. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EVANGELIZACIÓN: EJES MISIONALES DE LA UCO.

La Universidad Católica de Oriente desarrolla su quehacer desde la docencia, la investigación, la extensión y la evangelización. Funciones sustantivas que se mantienen en el tiempo y son la garantía para no mudar a otro tipo de institución. Ellas permiten definir tareas, responsabilidades y esfuerzos de hombres y mujeres para alcanzar la humanización plena de personas y comunidades, para formar profesionales idóneos con compromiso fraterno, social, ético-político, para contribuir con avances investigativos a la solución de problemáticas sociales y naturales, al mejoramiento de la calidad de vida, al cuidado de los bienes espirituales que se han construido históricamente; para atender las necesidades y potencialidades de un territorio, buscando al tiempo el bien común, la verdad y la dignificación de la humanidad. Todas estas actividades se vinculan y armonizan en un único propósito expreso en la misión y lema de la Universidad.

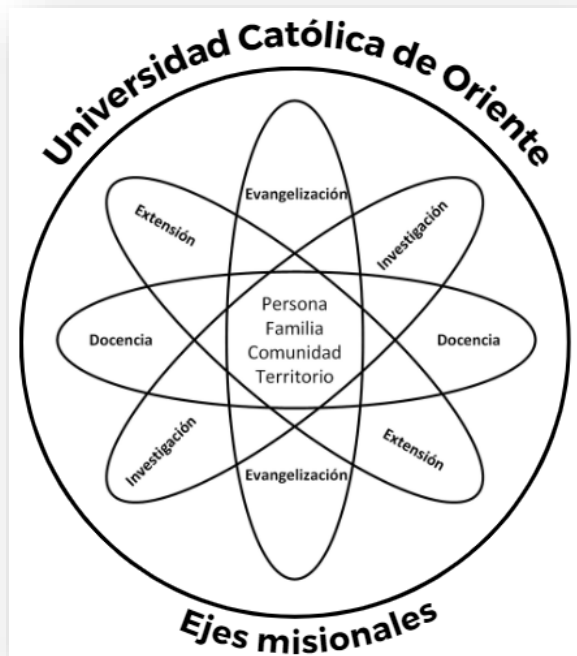


DIAGRAMA 2. INTERACCIÓN DE LOS EJES MISIONALES

Al consagrarse a estos ejes misionales, la UCO se asume como una comunidad científica, académica y de fe que, como signo vivo y prometedora de la inteligencia cristiana en la cultura, se entrega sin reservas a la causa de la verdad como manera de servir a la causa de la persona humana y de la Iglesia. En coherencia con dicha verdad entiende su dimensión profética, para “tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad” (Juan Pablo II, 1990, núm. 32).

2.1. Características desde las cuales se conciben y despliegan los ejes misionales de la universidad

La formación integral, el humanismo cristiano, el currículum, la territorialización, la virtualidad, los estudiantes y los docentes son características fundamentales que, como cualidades y atributos específicos, permiten entender el quehacer de la Universidad Católica de Oriente a partir del despliegue de sus ejes misionales.



DIAGRAMA 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EJES MISIONALES

2.1.1. *Formación integral: una posibilidad de desarrollo de toda la persona y todas las personas.*

El proyecto fundacional de la UCO, en tanto preocupación por el desarrollo de toda la persona humana y de todas las personas de un territorio, apela a la formación integral como propósito misional. Una formación que encuentra su fundamento en la dignidad de la persona humana, por esto, la universidad se preocupa por educar en la autonomía, la solidaridad, la equidad, la apertura al otro, el respeto, la verdad, el servicio, el rigor académico, la justicia, el cuidado de la casa común, entre otros asuntos. Desde su sentido de humanidad e historicidad, entiende el valor de la vida y de la autodeterminación de las personas para intervenir responsable y libremente sobre las condiciones sociales, políticas, educativas, culturales y espirituales que les corresponde vivir.

Coherente con esta comprensión, el interés formativo no se reduce a competencias asociadas a dominios disciplinares, científicos o técnicos, sino que se amplía también al saber ser, al saber convivir y el saber actuar ética y políticamente. Por ello, más que un escenario de profesionalización, la universidad aparece como una comunidad para el cultivo de humanidad, donde, además de las preocupaciones propias de las disciplinas, se asume el cuidado de sí, de los otros y de lo otro, atendiendo a cuestiones antropológicas, comunitarias, políticas, éticas y religiosas como opción de comprensión y transformación de la realidades humanas, sociales y naturales. Quedarse únicamente en la dimensión académica y científica no solo es una mirada reduccionista de la universidad, sino también un atentado en contra de la propia misión de esta al pretender explicar y educar al ser humano solo a partir de una de sus dimensiones.

En este sentido, cuando los estudiantes, profesores y administrativos ingresan a la UCO deben ser conscientes de que se vinculan a un proceso de formación que va más allá de un programa o de una simple profesión. La formación integral implica entonces reconocer las capacidades humanas, las competencias requeridas por la sociedad, las demandas laborales profesionales, pero también, tener un proyecto ético de vida, una actitud socio política caracterizada por el cuidado del otro, de la casa común y de los más débiles. No como un simple ideal trascendente, sino como una posibilidad de educación y de humanización para

toda la persona y todas las personas (Pablo VI, 1967). Por esta razón, la formación integral vincula la formación humana y cristiana como compromiso con la vida desde la cultura del evangelio; la formación social como posibilidad de analizar críticamente las realidades actuales y asumir un compromiso social y político con las personas y comunidades; la formación disciplinar como una forma de comprender los saberes relacionados con la profesión y de aplicarlos coherentemente en la solución problemáticas; la formación en investigación e innovación como una oportunidad para la generación, apropiación y transferencia de conocimiento. Todos estos ámbitos de la formación son componentes fundamentales del proceso educativo de las personas en su paso por la UCO. En este sentido, la formación integral no es contraria a la formación profesional, sino que la complementa como marco de sentido antropológico y cristiano. Implica una visión de la persona humana y de la tarea de la universidad que debe ser compartida por todos sus miembros, donde humanismo y cultivo de las ciencias se unen como forma de conciencia y norte del conocimiento.

2.1.2. Humanismo cristiano: un camino para la formación en la UCO

Para la UCO, la formación integral exige comprender la persona humana a la luz de la antropología cristiana. Una propuesta abierta a otras culturas y a los signos de los tiempos, que entiende al ser humano como una totalidad trascendente y, por lo tanto, una unidad en la cual convergen distintas dimensiones existenciales de lo humano: lo corpóreo, lo espiritual, lo axiológico, lo afectivo, lo cognitivo, lo político, lo cultural, lo económico, entre otras. Por esta razón, la Universidad desde su identidad católica sitúa a la persona humana como eje de su misión, asumiéndola como imagen de Dios cuyo compromiso desde los principios evangélicos se asocia a la construcción de una sociedad en la que prime el amor, la fraternidad, la verdad, la libertad y la solidaridad.

Coherente con esta declaración, la UCO encuentra en el humanismo cristiano la posibilidad de realización de toda persona, de su ser y su vida desde principios cristianos. Por ello, respeta la libertad de estudiantes y profesores, comprende la igualdad entre las personas, y entiende un proyecto formativo que implica capacidades humanas y

competencias profesionales asociadas a un compromiso con la construcción y desarrollo del territorio, del país y de sí misma, con una visión cristiana. Se esfuerza por formar profesionales idóneos, personas éticas, bondadosas y solidarias, comprometidas con la verdad; seres humanos íntegros con nuevas maneras de relación en un contexto histórico y cultural, encaminados a la búsqueda del bien común, al goce de la cultura y a valorar la justicia y la dignidad de toda persona.

Como universidad somos responsables del cultivo de las humanidades, lo que implica en el proceso formativo de profesores y estudiantes un compromiso con el desarrollo del pensamiento crítico (que permita hábitos rigurosos de pensamiento) y del razonamiento moral (para decidir de manera independiente, responsable y cristiana); una responsabilidad en las transformaciones necesarias de realidades sociales y naturales en beneficio de la dignidad del ser humano y el desarrollo y bienestar de las comunidades.

2.1.3. El currículum: un compromiso institucional con la reflexión y selección de saberes, bienes y valores de la cultura

Si bien desde la pedagogía se considera que la formación implica un proceso de autodeterminación por parte de cada persona, es menester insistir que ella también precisa de condiciones objetivas, históricas y comunitarias. Por ello, en el marco de la formación profesional universitaria, el currículum juega un papel fundamental, al entenderlo como la reflexión y selección de bienes, saberes y valores de la cultura (Magendzo, 1986). Esta comprensión curricular implica un análisis desde las diferentes disciplinas para priorizar tanto las apuestas educativas, como los lugares y responsabilidades de las distintas personas y componentes del proceso formativo: estudiantes, profesores, recursos, criterios evaluativos, planes de estudio, metodologías, contextos, entre otros. En este sentido, el currículum no se aleja del todo de su sentido etimológico, en tanto camino, que educativamente se espera recorrer de manera intencionada a partir de apuestas definidas comunitariamente.

Reflexionar y seleccionar saberes, bienes y valores en el marco de la formación profesional permite a la UCO distribuir y organizar experiencias educativas vinculadas a

procesos de enseñanza y aprendizaje: contenidos, prácticas, tiempos, ciclos, ejes, núcleos. Ahora, en esta tarea educativa, todos los programas, proyectos y actividades tienen en cuenta los principios y valores institucionales, la naturaleza de los saberes y las profesiones, las exigencias y potencialidades del territorio y las posibilidades de la comunidad universitaria, una condición compleja que requiere adaptabilidad y flexibilidad debido a las demandas inherentes a las personas, territorios, disciplinas y formas de conocimiento, además de interdisciplinariedad, articulación, apertura a las realidades sociales y naturales nacionales e internacionales. Este es un proceso que implica diseños curriculares innovadores, flexibles, integradores; que exige una reflexión continua del proceso educativo, tanto de parte del estudiante como del profesor; que precisa del reconocimiento y respeto de las personas y estar abierto al diálogo y al respeto por la diversidad.

Por esta razón, la flexibilidad es la capacidad que tiene el currículum para abrirse y ajustarse a las necesidades e intereses cambiantes del medio social y de la misma institución, en procura de alcanzar los objetivos propuestos. La flexibilidad le permite a la Universidad replantearse constantemente para ofrecer alternativas frente a procesos metodológicos, académicos, evaluativos, investigativos, administrativos, entre otros. Se trata de un currículum que acoge las exigencias del territorio y el país; las demandas de diversos sectores sociales, culturales y productivos; y las preferencias y posibilidades de los estudiantes y profesores. Es una respuesta a necesidades auténticas y a la democratización del conocimiento como posibilidad de superar la exclusión, entendiendo que sin pertinencia no es posible atender a las exigencias de la vida humana, ni proponer soluciones a las problemáticas de la sociedad actual. Por ello, la reflexión en el currículum implica leer los signos de los tiempos, para entender sus realidades y posibilidades, para atender las demandas laborales y profesionales, y para entender la inestabilidad y los avances del conocimiento que exigen un enfoque crítico.

La autonomía universitaria se materializa en el currículum, a partir de la reflexión y selección de saberes, bienes y valores en cada uno de los programas y proyectos adscritos a las distintas unidades académicas. Por ello, es labor de cada instancia cuidar la coherencia y articulación con los lineamientos institucionales (PEI, PEF, PEP, reglamentos, políticas, entre

otros) y las formas de implementación, seguimiento y evaluación, de tal suerte que sea coherente con los objetivos institucionales, con los objetivos de cada programa y con los resultados de aprendizaje previstos. Resultados de aprendizaje asociados a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que, a partir del perfil del egresado de cada programa, se conjugan para el desarrollo de competencias personales, sociales, disciplinares y profesionales. Se asume aquí el conocimiento como saber crítico y fundamentado que propone explicaciones de la realidad y que busca el desarrollo del pensamiento. En ese sentido, entendemos: *habilidades*, como aptitudes que, desde la interacción entre conocimiento y capacidad de su aplicación en diferentes situaciones, permiten desarrollar una tarea con un propósito definido; *actitudes*, como disposiciones personales y voluntarias para enfrentar situaciones y retos cotidianas; y *valores*, como conductas que orientan el comportamiento humano y delimitan criterios propios de la acción profesional.

2.1.4. Territorialización: una opción por la contextualización y la pertinencia de la educación

En el marco de los ejes misionales de la UCO, la territorialización de la educación define la capacidad de leer e interpretar los contextos para proponer soluciones cada vez más pertinentes y con impacto social. Es la posibilidad de articulación de la identidad institucional, la incorporación de tendencias, la definición de problemas propios, la vinculación de demandas y potencialidad de comunidades, instituciones y personas.

Entendiendo que se trata de una educación para todos, la UCO reitera el compromiso con el Oriente de Antioquia como su territorio más inmediato, sin que ello quiera decir que su delimitación geográfica defina los alcances de este proyecto. Mas bien, lo que se quiere insistir es en el compromiso de la universidad por consolidar un territorio mediante la educación. Por ello se esfuerza por ofertar programas en diferentes niveles, buscando descentralizar el lugar de desarrollo de los programas desde sus unidades de gestión académica, investigativa, de extensión y evangelización. Programas, propuestas y proyectos educativos, sociales e investigativos diseñados e implementados para adaptarse a los contextos territoriales, lo que implica una relación en doble vía: de la Universidad hacia el territorio, para leer sus problemáticas, posibilidades y esperanzas; y del territorio hacia la

Universidad, al permitir oportunidades educativas que, desde su autonomía, desarrolla en las comunidades.

2.1.5. Compromiso con la transformación digital: una oportunidad frente a la dispersión, la pluralidad y las brechas sociales

Analizar y apropiarse las posibilidades que ofrecen los desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación es una tarea clave en el despliegue de los ejes misionales de la UCO. Ellas permiten fortalecer los procesos educativos, investigativos, de extensión y evangelización al ampliar opciones frente a la dispersión y pluralidad de las poblaciones del Oriente de Antioquia, así como a las condiciones sociales, económicas, políticas, geográficas y religiosas de la comunidad universitaria y el territorio. Las posibilidades de acceso a la información, la igualdad en las oportunidades en la circulación del conocimiento, la autogestión para el aprendizaje, la investigación avanzada, las nuevas herramientas de enseñanza y evaluación, la personalización de la educación, la diversificación de opciones para la enseñanza y el aprendizaje, son algunas bondades que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para generar innovadores ambientes educativos.

Por esta razón, es fundamental impulsar la transformación digital en la Universidad con el propósito de promover formas de enseñar, aprender y producir conocimiento de manera colaborativa que, sin masificar la educación, permita ampliar las posibilidades de humanización desde la oferta educativa en todos los niveles atendiendo a las posibilidades que otorgan los avances en ciencia y tecnología, la inteligencia artificial, la realidad aumentada, los medios impresos y los recursos digitales. Diferentes ambientes y herramientas virtuales que propician procesos educativos, investigativos, de extensión y evangelización de manera intencionada, con recursos didácticos, medios digitales e interacciones. Ambientes que acordes a las modalidades incentivan la flexibilidad curricular, promueven rutas de aprendizaje alternativas, favorecen la movilidad académica e investigativa nacional e internacional y permiten materializar la territorialización de la educación en el Oriente de Antioquia.

Resulta fundamental en este punto acompañar y asesorar a los miembros de la comunidad educadora (estudiantes, profesores, investigadores, empleados, entre otros) en la apropiación de lineamientos y orientaciones pedagógicas, didácticas y metodológicas para el uso de las TIC en procesos educativos, ya sea de modalidad virtual, o como apoyo a propuestas educativas presenciales o a distancia. De igual manera, desde lo administrativo y académico, se debe consolidar el diseño, integración, implementación y monitoreo de sistemas de información. Se trata de optar por una cultura digital que posibilite la formulación, creación y desarrollo de ofertas en el ámbito de la educación virtual a nivel de pregrado, posgrado, además de favorecer el apoyo a la educación presencial y continua. Una alternativa que implica gestionar estrategias para crear recursos y contenidos educativos que enriquezcan y dinamicen los procesos educativos teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Esta es, precisamente, una posibilidad para promover el conocimiento y uso intencionado de las TIC en sus funciones sustantivas, sin olvidar la reflexión crítica que permita analizar y apropiar desde lo misional la relación entre la tecnología, la educación, la comunicación y la sociedad.

2.1.6. El estudiante: protagonista de su propia formación

Apelando a la condición antropológica, pedagógica e histórica de toda persona, el estudiante se asume como un ser humano en continuo hacerse, en proceso de alcanzar autonomía, con capacidad de desplegar sus potencialidades humanas y construir cultura a partir de la idea de humanidad desde el dialogo fe y razón. Una persona llamada a desarrollar su autonomía como libertad y responsabilidad, que habita el mundo como posibilidad de hacer de la vida un proyecto ético, político y comunitario. Con capacidad para formarse integralmente, para cuidar de sí, de los otros y lo otro. Con disposición de aprender en relación con el mundo y la vida, de construir conocimiento a través de la investigación para hacerse responsable de su propio proceso formativo. Con un compromiso para ser persona íntegra, ciudadano del mundo, profesional competente al servicio de la transformación humana y social. Un estudiante que a partir del tránsito por la universidad pueda egresar con

suficiente comprensión humana para orientar y tomar decisiones desde su profesión, con claridad de los fines y medios sociales y políticos para desempeñarse como ciudadano activo, con las competencias profesionales e investigativas desde el humanismo cristiano que lo hagan apto para descubrir y afrontar problemas acordes con su especialidad. El estudiante, como el discípulo, es protagonista en tanto se ocupa con atención, empeño y voluntad de sí mismo, de los demás y de la casa común. Esto le exige a la Universidad, con base en sus ejes misionales tomar en cuenta los rasgos, experiencias, talentos, intereses y capacidades de los estudiantes para favorecer la formación integral y la participación experiencial de este mediante el descubrimiento, la comprensión, la aplicación y transformación de conocimiento y la realidad.

2.1.7. El profesor: mediador pedagógico con sentido humano

El profesor se concibe como una persona con alto sentido ético y responsabilidad social y académica. Su desempeño está orientado a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y evangelización, y en algunos casos en encargos administrativos. Desde lo educativo, aparece como un mediador al favorecer la construcción de capacidades humanas y competencias al estudiante en su proceso de formación. Es mediador del proceso educativo a partir del fomento de las relaciones interpersonales, la comunicación efectiva, la generación de ambientes y experiencias adecuadas, la conformación de contextos idóneos que incorporan la diversidad cultural y promueven el aprendizaje mediante la apropiación del conocimiento, la utilización de métodos y metodologías apropiadas a las condiciones de los estudiantes. Es un tutor que procura el trabajo conjunto, interdisciplinar y experiencial desde diversos contextos. Un investigador que reconoce y estimula los avances del conocimiento y de su profesión por medio de la participación en investigaciones y comunidades académicas. Una persona con sentido humano, ubicado contextualmente en la historia.

Para la UCO es claro que la calidad de los profesores tiene que ver con su formación, su competencia pedagógica, su compromiso personal para asumir la misión institucional, sus cualidades humanas y éticas y sus condiciones de vida y trabajo. Por ello, se torna

fundamental para el profesor universitario el dominio del conocimiento disciplinar, la actitud para el aprendizaje continuo, el trabajo colaborativo, el compromiso social, la autocrítica y la autoevaluación permanente, así como la preocupación y el respeto por el estudiante, el conocimiento y la sociedad.

2.2. Docencia. Compromiso con la formación y la humanización

Para la Universidad, la docencia define el conjunto de procesos, actitudes y disposiciones humanas e institucionales orientadas a la formación integral y permanente de los miembros de la comunidad uconiana. Un compromiso solidario con la humanidad expreso en un territorio, que precisa reconocer en los estudiantes, profesores, empleados, egresados, familias, en general en toda la comunidad, su mayor riqueza.

En este sentido, la docencia se sustenta en el respeto y valoración de la dignidad como la condición primordial a partir de la cual cada persona erige autónomamente su vida mediante la educación. Se fundamenta en la investigación como posibilidad de escrutar los signos de los tiempos (Juan XXIII, 1961; Pablo VI, 1965), de tal suerte que conociendo e interpretando la situación actual de la humanidad, discierne hacia donde debe enfocar sus esfuerzos para construir desde la educación un futuro más humano y con mayor sentido frente a las realidades sociales y naturales del mundo; en particular, del Oriente antioqueño. Como Universidad, está comprometida en formar profesionales para el servicio y el bien común, con conciencia crítica y cuidado de la casa común, es decir, propicia a través de la formación, la transformación de realidades no siempre tan amables con nuestro territorio (Ríos-Osorio, Pérez Ramírez & Acosta Gómez, 2022).

Por su carácter formativo, el cumplimiento de esta función se asocia al cultivo del conocimiento, la investigación, la crítica, la libertad, la dignidad, el sentido de responsabilidad y apertura a la trascendencia en estudiantes y profesores; a la educación integral en diversos niveles y programas con enfoque humanista; a diseños curriculares flexibles, innovadores, interdisciplinarios. Conjunto de procesos orientados al desarrollo de experiencias de educativas que permiten la formación de profesores y estudiantes

autónomos y consecuentes con las necesidades cambiantes de un mundo interconectado. Lo cual no se logra sin el cultivo de una disposición que permita a todos los miembros de la comunidad académica desarrollar el hábito de la formación durante la vida mediante estrategias concretas que favorezcan la participación, la educación, la interdisciplinariedad, la interacción y la apropiación de conocimientos.

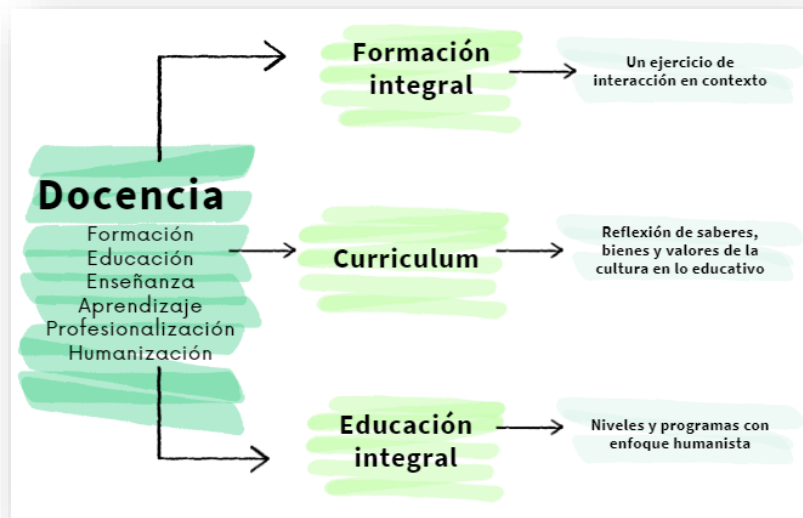


DIAGRAMA 4. CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE LA FUNCIÓN DOCENTE

La docencia como función se materializa en los procesos, proyectos y programas educativos que se gestionan desde el aprendizaje, la enseñanza y el currículum. Desde el aprendizaje para generar ambientes educativos y académicos acordes a las condiciones sociales, culturales y de desarrollo de las personas, atendiendo al pluralismo, inclusión y apoyo que requieren; aquí el aprendizaje, en su forma activa, exige de la construcción del conocimiento por parte del estudiante. En la gestión de la enseñanza, se propende por un desarrollo profesional que favorezca un aprendizaje significativo y situado, a partir de estrategias de enseñanza que privilegian el trabajo autónomo, crítico y participativo del estudiante. Y en lo curricular, desde el liderazgo de las diferentes unidades académicas (facultades, coordinaciones de programa, centros, departamentos) se busca acompañar la gestión del desarrollo del proceso educativo y de la experiencia del profesor y del estudiante.

2.2.1. Formación integral a partir de la interacción y mediación en contexto entre el estudiante, el profesor y el conocimiento.

Para la UCO la formación integral es una tarea fundamental que se asume desde la función docente. Esta solo es posible a través de la interacción, mediación y diálogo entre el profesor, el estudiante y el conocimiento en contexto, de tal suerte que se logre una educación como cultivo del conocimiento, la investigación, la crítica, la libertad, la dignidad, el sentido de responsabilidad y apertura a la trascendencia en el marco de una comunidad y un territorio.



DIAGRAMA 5. INTERACCIÓN EDUCATIVA ESTUDIANTE-PROFESOR-DISCIPLINAS-CONTEXTO

El vínculo entre el estudiante y el profesor está esencialmente mediado por la relación que ambos mantienen con el objeto del conocimiento en un contexto; cada componente juega un papel esencial, diferente, pero complementario. Correlación que implica el cultivo del conocimiento y la verdad de todos los miembros de la comunidad mediante un proceso educativo que favorece el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje. Se reconoce el carácter activo del estudiante, el papel mediador del profesor y la relación de

ambos basada en el diálogo y guiada por el conocimiento, la búsqueda de la verdad y el reconocimiento de la dignidad del otro como persona en contextos y realidades concretas.

En la relación estudiante, profesor y conocimiento en contexto, la educación solo se entiende desde una posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento; por ello, se privilegian métodos vinculados a la investigación, la problematización, el análisis de realidades sociales y humanas, sin prescindir de opciones expositivas y experimentales. Implica trabajos y actividades independientes debidamente acompañadas. En este sentido, la propuesta educativa uconiana está centrada en el aprendizaje; supone reconocer el carácter activo del estudiante, pero también exige que el profesor funja como mediador, facilitador del proceso educativo, donde el diálogo, la inclusión y el respeto por el otro son características fundamentales. Aquí la investigación aparece como trayecto pedagógico en el cual se aprende a buscar y crear en forma permanente el conocimiento; una actitud vital de profesores y estudiantes para configurarse a sí mismos al apropiarse y aplicar los conocimientos y capacidades en favor de la dignidad humana y de procesos de humanización.

Un camino formativo que precisa de una interacción mutua para crear experiencias, apropiarse del conocimiento, desarrollar competencias y habilidades para la vida y la profesión. Se trata de una cooperación estrecha para facilitar el proceso de formación, donde el profesor orienta, acompaña, guía al estudiante que busca opciones para hacer algo de sí al comprender y transformar realidades humanas, sociales y naturales; para ganar en autodeterminación como proyecto antropológico y formativo en el cual crecer día a día en ciencia, verdad, ética y compromiso consigo mismo, con el territorio, con la humanidad. Por ello, ambos se consolidan en sujetos activos que, como en las primeras universidades, buscan diálogo en torno a problemas e interrogantes concretos. Se constituye así la universidad en un lugar destinado a la comunicación y circulación del pensamiento mediante el trato interpersonal; un espacio humano de encuentro, enriquecimiento y confrontación intelectual. Por ello, el profesor acompaña al estudiante, partiendo de la posibilidad de autodeterminación y saberes previos, para promoverlo hasta su autonomía, donde mediante su propia razón pone en marcha su reflexión y decisión para inducir, deducir, relacionar,

contrastar, analizar, definir, sintetizar, valorar, aplicar; por ello, el profesor ha de ser mediador, suscitador, facilitador, servidor de la dignidad e inteligencia del estudiante.

En este orden de ideas, el aprendizaje y la enseñanza están en relación con el desarrollo de capacidades humanas que permitan comprender y transformar de forma autónoma, ética y política las realidades sociales y naturales. Por ello, la enseñanza es un proceso a través del cual el profesor media el aprendizaje del estudiante al generar educativamente marcos de intencionalidad. Se opta por el “aprender a aprender” como proceso de estructuración y transformación, lo que implica: un papel activo del estudiante en su actividad para organizar prácticas y conocimientos, la valoración de la experiencia externa e interna del sujeto, la promoción de cambios cualitativos en su pensamiento y comprensión del conocimiento y de formas de auto organización y autoevaluación.

El profesor como mediador ayuda al estudiante a reconocer su propio estilo y logros de aprendizaje y procura contextos educativos para la construcción de conocimiento, la toma de conciencia y de decisiones a partir de sus capacidades, competencias y formas de interacción. La relación entre profesor y estudiante es recíproca y busca articular la diversidad que surge de la identidad de cada uno, de sus características y capacidades a desarrollar, como también de las diferentes opciones intelectuales y culturales.

2.2.2. Currículum: un compromiso con la relevancia y pertinencia de los bienes, saberes y valores de la cultura en lo educativo

Acorde con los propósitos misionales, la UCO entre sus intencionalidades formativas pretende el desarrollo de las dimensiones personales y profesionales de sus miembros desde el humanismo cristiano que permitan un compromiso con la vida, con las personas y con la casa común mediante el diálogo entre fe y razón. Además, alcanzar capacidades humanas desde la vida, la ética y la política, así como dominios académicos desde las ciencias y disciplinas asociadas al objeto de formación, para lograr el desarrollo de competencias profesionales y actuar en coherencia con propósitos de humanización desde los contextos de desempeño. También resulta clave formar *en y para* la investigación y la innovación.

Estos propósitos exigen la reflexión y selección de bienes, saberes y valores de la cultura desde los cuales se explicitan conocimientos, experiencias y prácticas que se organizan y distribuyen en el tiempo según propósitos educativos mediante propuestas y programas. Estas, en lo *macro*, se definen a partir de ciclos o niveles educativos que, desde lo humanístico, disciplinar, profesional, aportan a la formación integral y desarrollo de capacidades. En lo *meso*, a partir de núcleos y áreas de formación; y en lo *micro*, desde de cursos, seminarios, prácticas, planes de estudios, que dan cuenta de apuestas educativas particulares que atienden a los propósitos misionales.

En lo concerniente a la selección de contenidos educativos se asumen criterios de relevancia, pertinencia, avance científico, efectos sociales, comprensión de realidades sociales y naturales. Compromiso que implica no solo el desarrollo de competencias disciplinares (básicas y específicas) asociadas a la profesión, al desempeño ocupacional de las profesiones, sino también el desarrollo de competencias generales. Por ello, tanto desde el enfoque conceptual de cada programa, como desde el contexto social y natural, se deben procurar elementos diferenciadores que mantengan la coherencia con el proyecto de universidad, con su comprensión sobre la persona, la cultura, la sociedad, la ciencia y la verdad, para formar profesionales que, además de sus dominios disciplinares, profesionales y ocupaciones, respondan de una forma ética y política al desarrollo de su profesión en un contexto particular acorde a las necesidades y posibilidades del territorio.

En este sentido, cada programa ha de sintetizar en sus propósitos las aspiraciones fundamentales del proceso de educativo, articulando las dimensiones humanísticas, sociales y disciplinares. Uconianos capaces de ser y hacer al final de su proceso de formación. De ahí la importancia de hacer explícito a través de los perfiles (ingreso, egreso, ocupacional, profesional) las capacidades humanas, académicas, sociales y profesionales, que permitan tanto orientar el proceso educativo como el desempeño de profesionales en contextos determinados. Capacidades que dan cuenta del proceso de selección, organización, gestión y evaluación de las propuestas educativas de la institución, los propósitos del programa y la revisión de las problemáticas del contexto.

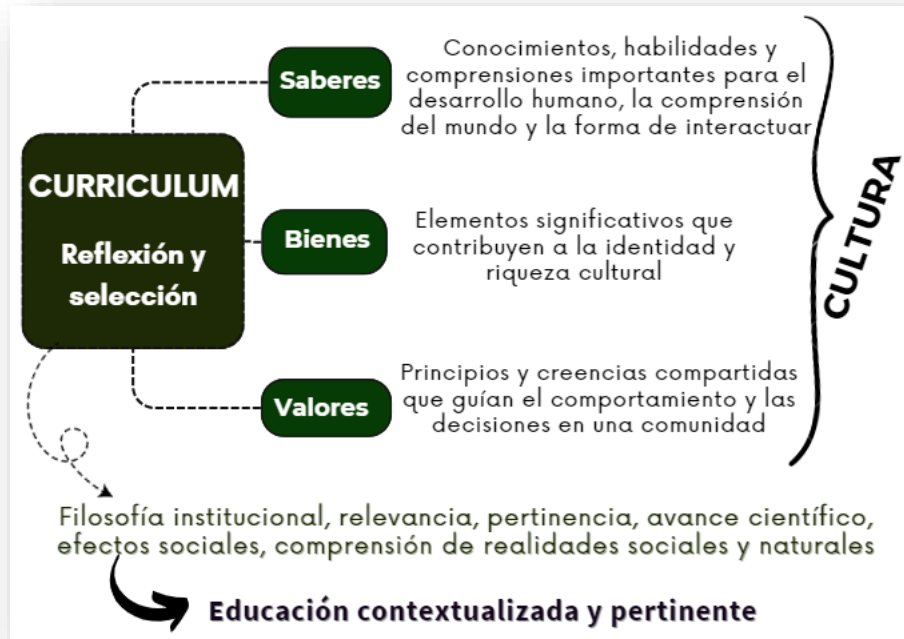


DIAGRAMA 6. ELEMENTOS E IMPLICACIONES DEL CURRÍCULUM

Solo así es posible reflexionar, organizar, articular, jerarquizar y regular los distintos componentes y procesos educativos. En este orden de ideas, la distribución de actividades, procesos y contenidos educativos debe dar cuenta de las condiciones de los sujetos y del avance de las disciplinas, pero también de sus condiciones objetivas, históricas y comunitarias. Por ello, tienen en cuenta las condiciones de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje, rutas educativas flexibles, contextos y posibilidades comunitarias. Aquí currículum, pedagogía y didáctica son lugares de reflexión, diseño e implementación en la práctica para la formación personal y profesional, pero también, escenarios de permanente búsqueda e investigación.

En el marco curricular, la evaluación enfatiza desempeños contextualizados y el uso de manera integrada de conocimientos, métodos y actitudes de forma activa y eficiente. Aquí, más que calificar, se reconocen las capacidades y competencias de los estudiantes que, a partir de evidencias educativas, dan cuenta de su nivel de desarrollo de acuerdo con criterios preestablecidos. De este modo, la evaluación adquiere también un carácter formativo, en

tanto que, como proceso y no como fin, permite al estudiante comprender y autorregular su proceso educativo.

2.2.3. Educación integral: niveles y programas con enfoque humanista para todos.

Acorde a lo definido en el sistema educativo colombiano, la Universidad centra su tarea en la formación de personas y profesionales a partir de pregrados y posgrados. Sin embargo, la UCO no ha reducido su ejercicio misional a dichos niveles, sino que en su devenir histórico ha consolidado un sistema educativo para articular los niveles propios de la educación superior con la educación básica, media y continua. Además, entendiendo que la educación inicia desde la edad más tierna del ser humano y permanece durante toda su vida; se vincula, por tanto, a otras opciones educativas para atender necesidades asociadas al desarrollo humano de las personas, a las capacidades para el trabajo y a la evangelización de la cultura. En todos los niveles, se busca inculcar el sentido de la equidad, la solidaridad y la capacidad crítica, de tal suerte que todas las personas, acorde a su edad, sientan un compromiso consigo mismo, con sus familias, con la casa común, lo que implica también luchar contra las formas de injusticia e inequidad que riñen con los ideales éticos de la humanidad.

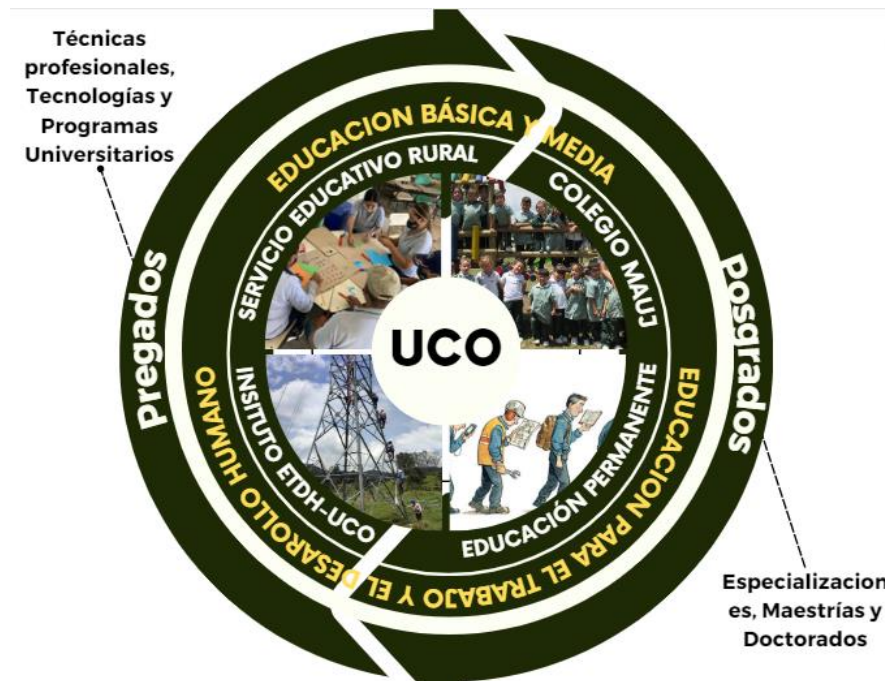


DIAGRAMA 7. NIVELES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Así pues, la cobertura de este proyecto institucional abarca los siguientes niveles educativos:

a. Educación básica y media. Mediante El Colegio “Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo”, la Universidad Católica de Oriente impulsa la formación integral de niños y jóvenes. Busca inculcar en ellos valores éticos coherentes con la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana. Además, contribuir con apertura a las cambiantes situaciones y la solución de los problemas, tales como: la crisis de los valores y la instrumentalización del ser humano, el menosprecio por la vida humana, la utilización irracional de la biodiversidad y de la degradación del ecosistema, la intolerancia de la pluralidad, el desconocimiento de la identidad nacional y la cultura, la ineficiencia e indiferencia de las instituciones.

En este nivel, la Universidad también ofrece educación para jóvenes en edad extraescolar y para adultos, a través del *Servicio Educativo Rural*. Una propuesta flexible, fruto de la investigación que, partiendo de las realidades y potencialidades existentes en las comunidades rurales del territorio, define líneas y núcleos de formación que integran las áreas fundamentales al organizar el proceso educativo. Con un enfoque contextual, interdisciplinario y participativo atiende al desarrollo humano personal y social, comunitario y productivo, cultural, lúdico y estético. Además, se articulan opciones de alfabetización y de formación de animadores y extensionistas comunitarios.

b. Educación para el trabajo y el desarrollo humano. La UCO, al considerar las necesidades e intereses de personas vinculadas al sector público, privado o las comunidades, brinda servicios educativos cuyo objetivo es complementar, actualizar o educar en aspectos académicos, técnicos y laborales. En este propósito, el Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano UCO, actúa conjuntamente (mediante convenios, alianzas, consultorías, entre otros) para contribuir al desarrollo armónico del territorio desde la perspectiva de responsabilidad social, empresarial y universitaria. Además, desde el Centro de Educación Permanente se fomenta el desarrollo humano integral de estudiantes, egresados, empleados y comunidad en general con la programación de eventos educativos, la capacitación en competencias laborales y empresariales, y la implementación de programas *in situ*.

c. Pregrados. Conforme a su misión, la UCO privilegia en la docencia la oferta de programas profesionales asociados a campos disciplinares como salud, ingeniería, economía, administración, derecho, ciencias de la educación, ciencias sociales, ciencias agropecuarias, teología y humanidades. No obstante, como ecosistema educativo, ha incursionado en programas de nivel técnico profesional y tecnológico.

Los programas académicos de pregrado son diseñados y desarrollados por las facultades a partir las necesidades y potencialidades del territorio del Oriente antioqueño y del país. Acogen las modalidades definidas por el Ministerio de Educación Nacional para este nivel: presencial, distancia, virtual, dual o mixta. Cada programa cuenta con su respectivo proyecto educativo —PEP—. Su estructura curricular se materializa en asignaturas, prácticas, rutas formativas, laboratorios, perfiles de ingreso, egreso y ocupacional acorde a las competencias y resultados de aprendizaje definidos. En todos los casos, según lo dispuesto para este nivel, los estudiantes deben certificar el bachillerato y haber presentado los exámenes de estado; y para el respectivo egreso, acreditar todas las exigencias previstas en el programa y demás lineamientos institucionales para los pregrados.

Ahora, entendiendo que la formación profesional no se separa de la formación integral, se disponen espacios de educativos comunes a estos programas cuyo propósito, desde el humanismo cristiano y las competencias genéricas, es formar profesionales con sentido humano, social y cristiano. Es decir, la Universidad Católica de Oriente, además de formar en lo técnico-disciplinar, apuesta por una formación socio-humanista que se hace explícita en la ruta de humanismos, aunque dicha propuesta no se limitada a ella. Esta ruta, es transversal a todas las áreas o componentes curriculares cuyo objetivo es formar profesionales política, económica, social y ambientalmente responsables, capaces de interpretar las dinámicas del mundo globalizado y aportar a la transformación del territorio y el país. En esta tarea, es fundamental el liderazgo del Departamento de Humanidades, Familia y Bioética inscrito a la Facultad de Teología y Humanidades, instancia encargada de velar por el diseño, actualización e implementación de la ruta humanística en los distintos procesos de formación universitaria, considerando los siguientes ejes de formación:

Proyecto humano y profesional

- Una propuesta integral para planear y trabajar deliberadamente lo personal y profesional, con el propósito de mejorar la calidad de vida desde la vinculación armoniosa de la vida individual, familiar, social y profesional.

Antropología fundamental

- La reflexión académica sobre lo humano desde el *humanismo cristiano* es una tarea fundamental del estudiante uconiano, de tal suerte que, a partir de la crítica, reconozca criterios de actuación éticos, sociales, políticos y comunitarios en favor de la vida humana.

Cristología

- En el marco del humanismo cristiano, ocuparse de la cristología como el estudio de la persona y la obra de Jesucristo (así como de su relación con Dios y la humanidad), permite reconocer implicaciones importantes para la formación de profesionales asociadas a la ética, la moral y la comprensión de la naturaleza humana.

Familia

- La reflexión sobre la familia como primer ámbito de socialización del ser humano se torna vital en la formación del estudiante, pues permite configurar modos de comprensión y actuación en lo personal, profesional y comunitario.

Fundamentos éticos y ciudadanos

- Credibilidad, confianza, honestidad, transparencia, relaciones sólidas, decisiones éticas y responsabilidad social son elementos fundamentales en la formación de un profesional uconiano.

Ética profesional

- La Ética, como *filosofía práctica moral*, se articula de manera efectiva en el desarrollo de las profesiones. Da pautas de acción y reflexiona sobre el componente vocacional, en un compromiso efectivo de responsabilidad social y evangelización de la cultura.

Cultura del cuidado

- Un escenario para reflexionar y actuar con compromiso humanista, cristiano, ético, social, político, estético, cultural y espiritual frente a las condiciones y necesidades contextuales espacio-temporales propias, de los demás y de la casa común.

d. Posgrados. Para la UCO las especializaciones, maestrías y doctorados se presentan una oportunidad para profundizar en un área o disciplina de conocimiento. Desde su intencionalidad, reflejan no solo profundidad y especialización, sino también exigencia en la investigación, autonomía y el compromiso social con el conocimiento y la transformación de realidades sociales y naturales de personas y comunidades. Al igual que los pregrados, los posgrados deben ser pertinentes para la región y el país. Además, deben tener una vocación de excelencia académica y de interacción con grupos de investigación para incidir desde el

conocimiento en transformaciones sociales, culturales, económicas y educativas, aprovechando nuestros recursos, saberes y valores. Estos se convierten en un escenario para el encuentro entre la fe y la razón, la fe y la cultura, la fe y la vida, como opción de fortalecimiento de la filosofía institucional y para el compromiso con la persona, con la comunidad, con la región y con el país.

Así pues, las diferentes modalidades de formación posgradual, desde las especializaciones hasta los doctorados, abarcan programas de profundización en saberes específicos, ampliación de conocimientos para la resolución de problemas disciplinares o profesionales, y la formación de investigadores capaces de contribuir a la creación, reformulación o innovación de conocimiento. Las especializaciones de acuerdo con su carácter académico son programas de profundización en los saberes propios de un área de conocimiento o la cualificación en el desempeño laboral o profesional. Las maestrías, según sean de profundización o investigación, tienen como propósito ampliar los conocimientos para la solución de problemas disciplinares o profesionales, y dotar a la persona de habilidades investigativas en un área específica de las ciencias, las humanidades o de las tecnologías. Los doctorados, en cambio, tienen como propósito la formación de investigadores con capacidad de orientar y realizar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en un área de conocimiento; aporta a la creación, reformulación o innovación de conocimiento, así como a su apropiación para la solución de problemas y transformación del realidades sociales y naturales.

2.2.4. Líneas de acción y gestión de la docencia en la UCO

- ❖ Garantizar un servicio educativo de calidad. Una docencia con vocación de servicio a la persona humana y la comunidad con convicción de transformación personal y territorial.
- ❖ Formar personas y profesionales comprometidos ética, política y socialmente con ellos mismos, con las demás personas y con la casa común.

- ❖ Acompañar integralmente, a través del proyecto pedagogos, al estudiante en su experiencia de formación durante el ingreso, la permanencia, la graduación y el egreso de su programa educativo.
- ❖ Liderar, cuidar y actualizar las cátedras institucionales que se imparten en los diferentes programas, niveles y proyectos educativos.
- ❖ Contribuir al desarrollo y cualificación personal, institucional, académica, disciplinar, investigativa, pedagógica, didáctica y curricular del profesor uconiano mediante la Escuela de Formación de Maestros UCO, el Departamento de Humanidades, Familia y Bioética y el estatuto profesoral, que permita la consolidación de comunidades académicas y relevo generacional.
- ❖ Fomentar el trabajo interdisciplinario y colegiado de profesores y programas académicos tanto interna como externamente.
- ❖ Diseñar, orientar, actualizar y divulgar políticas y prácticas de gestión académico educativas de tal suerte que se atenda a los avances en las disciplinas y a las innovaciones pedagógicas, didácticas y curriculares.
- ❖ Diseñar, orientar, evaluar y actualizar los programas y proyectos, atendiendo a propósitos de formación, perfiles, contextos, planes de estudios, resultados de aprendizaje, viabilidad, factibilidad, pertinencia, temporalidad, internacionalización, créditos académicos, entre otros articulando los currículos a políticas y lineamientos internos y externos.
- ❖ Definir criterios que favorezcan una cultura de la calidad desde procesos de autorreflexión, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los programas y la institución.

2.3. Investigación. Servicio al territorio desde la generación y apropiación social del conocimiento para la comprensión y transformación de realidades humanas, sociales y naturales

La investigación como eje misional implica para la UCO varias cuestiones al mismo tiempo. En primer lugar, aportar a la generación de conocimiento para la comprensión y transformación de realidades de las personas y comunidades vinculadas al territorio, al país y al mundo. En segunda instancia, favorecer la apropiación social de dicho conocimiento mediante su gestión, mediación y aplicación pertinente en diferentes contextos. Y finalmente, procurar la transferencia de conocimiento y tecnología mediante innovaciones sociales y tecnológicas que permita solucionar problemas y mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, las comunidades y los territorios. Todo ello, en una perspectiva humanista, cristiana, de sostenibilidad socioambiental y de ciencia abierta.



DIAGRAMA 8. CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este sentido, como universidad “nos esforzamos por investigar y renovar los conocimientos cada día apropiándonos los ajenos y ofreciendo los nuestros; queremos preparar los alumnos para un mundo en el cual hallarán nuevos desafíos y no para una realidad ya esfumada” (Londoño Bernal, 1993, p. 5). Por consiguiente, la UCO se configura como una comunidad de personas que se preocupan por estudiar las realidades con los

métodos propios de cada disciplina, con una responsabilidad ética y política, para así, contribuir a la búsqueda constante de la verdad y ofrecer un testimonio de la confianza que la Iglesia tiene en el valor intrínseco de la ciencia y la investigación (Juan Pablo II, 1990). Un compromiso que precisa contribuir a la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria para desde la investigación promover la generación de un conocimiento abierto con posibilidad de apropiación social, transferencia e innovación, de tal suerte se logre materializar la misión institucional. Ello implica también un esfuerzo por fortalecer ambientes educativos y físicos apropiados para esta tarea, y garantizar que, más allá de la generación del nuevo conocimiento, suceda la innovación, la transferencia de conocimiento y la transformación de realidades a partir de la capacidad instalada en personas, comunidades, programas, proyectos, entre otros.

La investigación, así entendida, materializa la declaración de la UCO en tanto Universidad abierta y de encuentro, que día a día se esfuerza por hacer suyos los problemas y situaciones del territorio. Que se preocupa por leer, escribir, comprender y transformar la vida y la realidad del Oriente antioqueño. Este es un camino explícito para hacer realidad la promesa misional, pues mediante la escucha, el diálogo, la interacción, el reconocimiento, el discernimiento, el estudio, la ciencia y la innovación es posible acompañar dicho territorio siendo abanderada en la lucha por la defensa de los derechos humanos, de su dignidad, de la verdad, de la justicia, la paz y la fe (Pablo II, 1990).

2.3.1. Generación de conocimiento: una oportunidad para la comprensión y transformación de realidades de las personas, las comunidades y los territorios.

Para la UCO es incuestionable la responsabilidad académica, humanista y cristiana de contribuir a la comprensión de realidades, así como su transformación. Esto implica no solo establecer el estado de saberes, bienes y valores para interpretarlos, adaptarlos y prolongarlos, sino también, reconocer los nuevos problemas e indagar sobre realidades no estudiadas que, además de útiles, aporten a la verdad. Por esta razón, la Universidad históricamente ha hecho suyos las problemáticas del territorio: el uso irracional y la degradación de la casa común, la búsqueda de la paz y el respeto por la dignidad humana

ante situaciones de violencia y conflicto armado, las brechas sociales y económicas, la injusta concentración del poder político y económico en pequeños sectores y las brechas sociales, entre otras. Condiciones que definen un contexto de realidad para el servicio educativo y una posibilidad de aprender haciendo, con rigor metodológico, honestidad intelectual, apertura frente a las críticas, actitud ante la verdad, comunicación abierta y articulación entre fe, ciencia y humanismo.

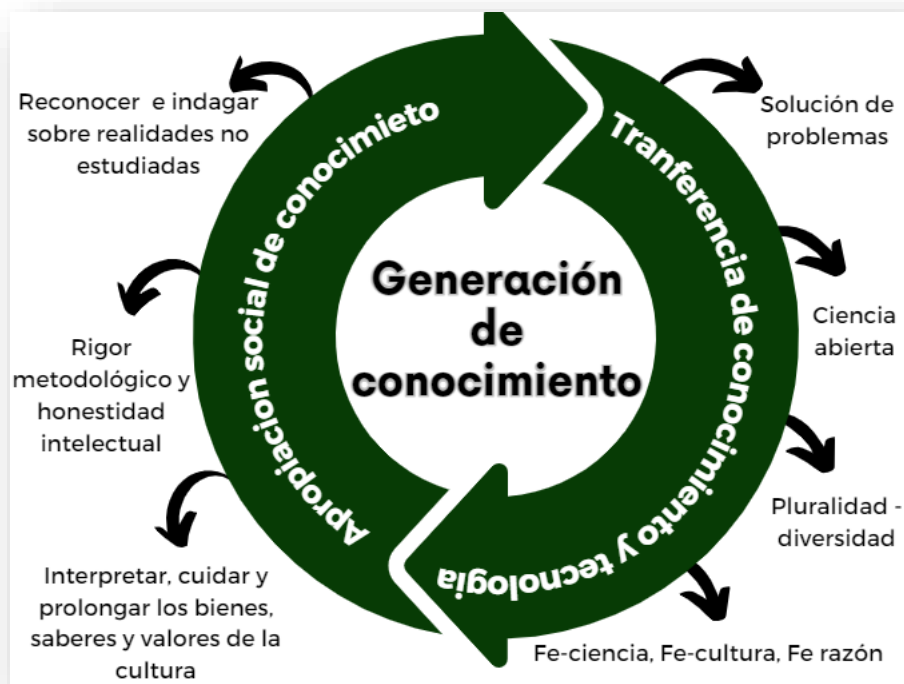


DIAGRAMA 9. INTERACCIONES ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN

De forma específica, la investigación permite, en su correlación con el eje misional de la docencia, generar conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, la técnica, la producción, la solución de problemas, el aprendizaje, la enseñanza, la educación y la formación desde distintos contextos y disciplinas. Por esto, investigación y docencia se vinculan mutuamente al entender que la investigación ofrece elementos y formas de comprensión para educar, enseñar y aprender; pero al mismo tiempo, lo que se asocia a la educación, el currículo, la enseñanza y el aprendizaje depende de la reflexión, el análisis y

la investigación. Es decir, se busca entender e impactar las necesidades y exigencias de la sociedad y a la vez desarrollar nuevos conocimientos que alimenten las ciencias, las disciplinas y los programas. Coherente con este propósito, la investigación debe caracterizarse por su excelencia, innovación, impacto, colaboración, pertinencia, relevancia social e internacionalización. Por ello, desde el ámbito educativo, este eje misional exige la estructuración de apuestas curriculares en pregrados y posgrados que promuevan la investigación formativa para fortalecer competencias de los estudiantes en este campo. Así mismo, entiende la importancia de las propuestas investigativas de profundización en los programas y la competencia en lengua extranjera como posibilidad de expansión de los límites de interacción, apropiación y transferencia del conocimiento.

La investigación es, por tanto, una misión histórica que la UCO asocia a la generación de nuevo conocimiento partiendo de la diversidad de métodos, enfoques, paradigmas, objetos y proyectos. Una oportunidad desde su misión para contribuir desde la ciencia abierta a la solución de problemáticas comunitarias; a la innovación; a la transformación de realidades; a la transferencia, apropiación social y reconocimiento de los modos como las comunidades construyen sus propios saberes y prácticas. Todo ello, en beneficio de un proyecto común de humanización y de desarrollo armónico de las personas y comunidades.

Por esta razón, en la gestión investigativa la UCO promueve diferentes escenarios dirigidos a la formación de capacidades de investigación, innovación, desarrollo y creación. Procura la consolidación de centros, unidades, grupos, líneas y semilleros como ambientes de investigación para estudiantes y docentes. También busca estimular desde la inversión en proyectos, procesos y productos el talento humano y científico para fortalecer la interacción, la interdisciplinariedad y la solución de problemas. Además, fomentar iniciativas de investigación formativa que beneficien el aprendizaje basado en problemas, la reflexión y la indagación; metodologías educativas basadas en aprender a aprender; la formación de personas para una amplia diversidad de posiciones laborales y la generación de conocimiento relevante para la sociedad, aplicable, apropiable y extensible.

2.3.2. Apropiación social del conocimiento: un compromiso solidario y fraterno con la persona humana, la comunidad y la casa común.

La generación de conocimiento para la UCO no es una construcción ajena al territorio, a las comunidades, a la sociedad, sino que se desarrolla a partir de sus intereses, sus contextos y potencialidades. Coherente con ello, la Universidad reconoce su compromiso evangélico y su responsabilidad social con el territorio, por ello participa en “prácticas de intercambio, diálogo, análisis, reflexión y negociación para promover la comprensión e intervención en contextos mediante la gestión, producción y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en entornos de confianza, equidad e inclusión” (Minciencias, Resolución 0643 de 2021).

En este sentido, la UCO se entiende como “el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano” (Castro Restrepo, 2022, p.95). Un espacio interdisciplinar de argumentación, discusión y dialogo que articula personas, contextos, conocimientos y disciplinas sin pretender homogeneidad; un lugar de confrontación, pero también de comprensión desde lo diverso. Solo desde allí es posible generar conocimiento para atender las necesidades de los seres humanos y de la sociedad, y, al tiempo, formar investigadores capaces de construir comunidades científicas y de postular nuevos paradigmas que reconozcan el papel central de la dignidad humana, de la verdad en la investigación y del carácter transitorio del conocimiento. Por ello, la importancia del respeto por el otro y por lo otro, de la interdisciplinariedad, de la lectura de contexto e indagación a realidades, del análisis de problemáticas, de la apertura a lo universal y a la ciencia abierta como ejercicio de corresponsabilidad de la Institución.

La apropiación social del conocimiento exige a la Universidad reconocer el carácter democrático, abierto y gratuito de la ciencia, la tecnología y la innovación. Por este motivo, la UCO asume desde la investigación un compromiso solidario, fraterno y corresponsable con el territorio al democratizar la ciencia mediante la apertura, la participación y el intercambio en procesos, metodologías, herramientas y productos de investigación, de tal suerte que su acceso y participación favorezcan la toma de decisiones, la solución de problemas y opciones

de reutilización, redistribución y reproducción en favor de la formación integral y humanización de las personas, las comunidades y los territorio. Esto explica la opción de este eje misional por expresiones metodológicas como: la identificación, sistematización e indagación de problemáticas y realidades del territorio; la elaboración de diagnósticos bajo orientaciones metodológicas participativas; la realización de jornadas de intercambios de saberes y experiencias con comunidades del territorio; la generación y divulgación de contenidos impresos; el servicio de consultorías y asesorías; la realización de eventos científicos, artísticos y culturales, entre otras.



DIAGRAMA 10. CARACTERÍSTICAS DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Ahora, para que suceda la apropiación social del conocimiento, es fundamental no solo considerar principios como el servicio, la fraternidad, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y la coherencia, sino también tener en cuenta el reconocimiento del contexto, la participación, el diálogo de saberes, la reflexión crítica (Minciencias, Resolución 0643 de 2021) como elementos claves para que suceda la comprensión y la transformación de realidades a partir del conocimiento generado. Reconocer contextos, interacciones, intereses, necesidades y potencialidades en los que se desarrolla la apropiación social del

conocimiento para generar propuestas pertinentes, oportunas, éticas y respetuosas. Favorecer la participación de la comunidad desde su pluralidad y diversidad para toma de decisiones, negociación y comunicación. Propiciar encuentros que permitan el dialogo de saberes y conocimiento para intercambiar, mediar y discutir temas, problemáticas y situaciones en condiciones de equidad y respeto. Procurar a partir de la generación y uso del conocimiento procesos de cambio y transformación. Y, finalmente, fomentar el pensamiento crítico y el análisis continuo de las personas y comunidades sobre sus propias realidades y experiencias, para que las transformaciones sean participativas, dialogadas, oportunas, éticas, respetuosas, pertinentes, útiles y humanas.

2.3.3. Transferencia de conocimiento y tecnología con orientación humana, social, económica y ambiental.

Para la UCO, generar conocimiento es apenas uno de los eslabones en el compromiso social y educativo, pues permite gestar opciones de apropiación social, de transferencia, de innovación y emprendimiento para transformar realidades no siempre deseables ni justas. En este marco, la Universidad entiende la transferencia del conocimiento y la tecnología como parte del eje misional de la investigación, al permitir que el conocimiento generado y los resultados de las investigaciones se puedan complementar con los desafíos actuales de las personas, las comunidades y los territorios. Por ello, “pensamos en una Universidad abierta que se mantenga en contacto con la realidad social y prepara a alumnos [la comunidad universitaria] para los nuevos desafíos que depare el futuro” (Londoño Bernal, 1983, p.24). Es decir, no basta generar conocimiento, también es necesario transferirlo para fomentar la apropiación social y la innovación en favor del bienestar de las poblaciones y contextos de influencia de la Institución. Esto implica desde el humanismo cristiano una comprensión ética para reconocer condiciones de humanidad, responsabilidad, sensibilidad, fraternidad, solidaridad y servicio a la persona humana.

Desde la historia vivida por la Universidad, dicha transferencia aparece como una oportunidad para inspirar, compartir, crear, imaginar, explorar y transformar el contexto de personas y comunidades a partir de sus intereses, necesidades y potencialidades, de tal

suerte que se aporte a su formación integral y calidad de vida. En esta tarea, *Innovamáter*, como proyecto institucional, permite materializar estrategias para los diferentes modos de transferencia del conocimiento: no comercial (publicaciones, seminarios, ponencias, etc.), comercial (consultorías, licencias, patentes, etc.) y de creación de empresas (Spin-Off). Y permite definir una propuesta de transferencia de conocimiento y tecnología UCO basada en la gestión del conocimiento, procurando al mismo tiempo potenciar el capital humano, estructural y relacional de la Institución. Por ello, dicha transferencia se orienta a la formación integral de profesores y estudiantes, al desarrollo humano de personas y comunidades, a la solución de problemáticas y necesidades de las comunidades y el territorio. Una lógica que bien se representa en el siguiente modelo, en el cual se trata de mostrar la articulación de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia del conocimiento en la UCO.

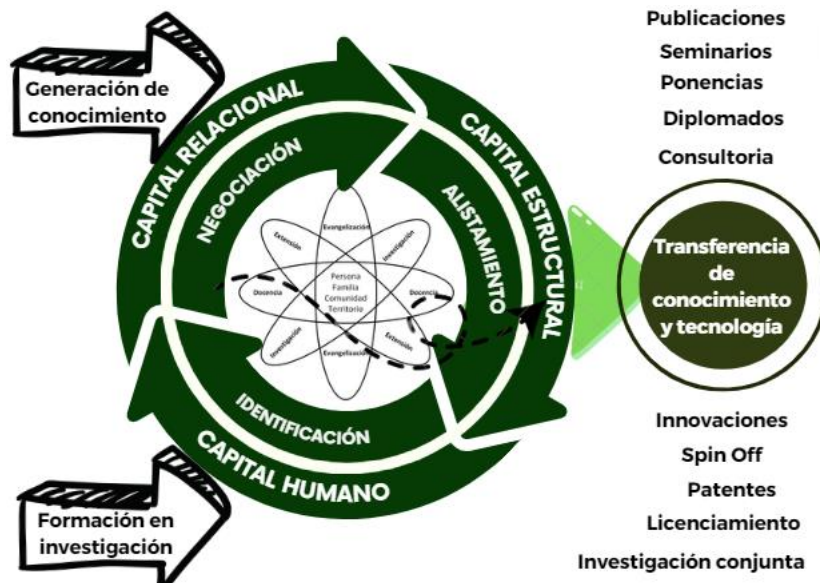


DIAGRAMA 11. PROPUESTA DE ARTICULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Este modelo de articulación implica, en primer lugar, una formación en investigación a estudiantes y profesores que permita generar conocimientos que se materializan en formas de transferencia desde los contextos propios de las poblaciones de influencia de la UCO. En segundo lugar, para poder contribuir a la generación de innovaciones que respalden la

transformación social, educativa, técnica y empresarial, es necesario considerar las condiciones de factibilidad, viabilidad, utilidad, funcionalidad y sostenibilidad (Ospina Henao y Villalba Morales, 2022).

2.3.4. Líneas de acción y gestión de la investigación en la UCO

- ❖ Favorecer investigaciones con los más altos estándares de calidad que permitan comprender y transformar realidades, al mismo tiempo que protejan la integridad de las personas y comunidades. Además, mantener altos valores éticos, estándares de transparencia, responsabilidad social e integridad científica.
- ❖ Generar condiciones para el uso, inclusión e intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación a través de procesos de apropiación social del conocimiento que contribuyan al bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida del país y favorezcan la democratización de la ciencia y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento. Esto implica, aportar a soluciones efectivas y eficiente de problemas humanos, sociales y naturales con pertinencia y relevancia social, así como la transferencia de resultados de investigación a la sociedad para fomentar la innovación y la apropiación social y tecnológica
- ❖ Establecer estrategias de ciencia abierta en cada uno de los componentes, procesos, proyectos y productos de la investigación, de tal suerte que la generación, aplicación y transferencia de conocimiento y la tecnología sea pertinente, correcta, justa, solidaria y fraterna. Se trata de definir marcos de actuación técnica, legal, ética y educativa de la investigación que, además, sean coherente con la filosofía institucional.
- ❖ Atraer, valorar, promover y formar el talento humano de la institución (comunidad universitaria) para potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación, así como los relevos generacionales. Esto, a través de la formulación de estímulos a la producción académica, apoyo a formación posgraduada, apertura a espacios de postdoctorales, promoción y desarrollo de semilleros de investigación y del programa jóvenes investigadores, fortalecimiento de espacios y ambientes investigativos institucionales

como unidades, centros, laboratorios, grupos, líneas, proyectos, programas, entre otros.

- ❖ Fortalecer formas de apropiación social y de transferencia de conocimiento y tecnología desde la identificación, alistamiento y negociación con las comunidades y territorios que, al mismo tiempo, permitan potenciar el capital humano, estructural y relacional de la Institución: revistas, colecciones, publicaciones, eventos, consultorías, patentes, licenciamientos, spin off, innovaciones sociales, entre otros.
- ❖ Contribuir al desarrollo de capacidades de análisis, pensamiento crítico y resolución de problemas de estudiantes y docentes mediante la revisión, contextualización y actualización de rutas formativas.
- ❖ Definir, gestionar y promover recursos y alianzas institucionales, regionales, nacionales e internacionales para financiar iniciativas de investigación e innovación de profesores y estudiantes vinculadas a los programas, grupos, líneas y semilleros de investigación que, de paso, permitan fortalecer las capacidades humanas e institucionales.
- ❖ Favorecer la colaboración, socialización, internacionalización, alianzas y deferentes formas de gestión, transferencia y apropiación social del conocimiento. Un conocimiento, aunque situado geográficamente, con potencial y pertinencia regional, nacional e internacional.

2.4. Extensión: mediación para la pertinencia y el servicio de la docencia y de la investigación

La extensión en tanto eje misional de la UCO es una mediación para pertinencia y el servicio de la investigación y la docencia, pues se estudian e investigan objetos y realidades en un marco histórico y contextual para promover responsablemente el cuidado de sí mismo, de la comunidad y de la casa común. Por esto, la UCO debe ser una universidad en salida (Francisco, 2017) que entrega todas sus capacidades, conocimientos, experiencias y hallazgos a la “constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación para el bien de la sociedad” (Juan Pablo II, 1990, núm. 30). Mediante la extensión busca superar la inmediatez de la realidad dada, para actuar de manera consciente

y colegiada frente a los desafíos que propone el mundo y en particular el Oriente antioqueño. Es una comprensión que demanda ser una universidad abierta a la vida, a la realidad y al encuentro con las personas y comunidades. Constituirse en un libro genuino para permanentemente escribir, leer, estudiar, investigar, comprender y transformar el territorio. Y al tiempo, para

conocer las personas (sus sueños y afugias), las comunidades (su cultura e historia), el territorio (su geografía, historia y cultura); hacer memoria de las luchas y pérdidas a causa del conflicto armado; respetar y reconocer el pasado, vivir el presente y ver con esperanza el futuro (Narváz Gómez, 2022, p.15).

Una función que reclama la inclusión social para brindar condiciones diferenciales a las personas del territorio, para respetar la diversidad y superar los límites de las disciplinas. No se trata de una tarea solipsista gratificante que se centra en el estudio de realidades, ni en la sola cualificación técnica y disciplinar de profesionales. Mediante la extensión la Universidad busca ser una cantera de esperanza, un taller para trabajar por un mundo mejor donde se comprenda la realidad, se cuide de la casa común, se preserve la vida, la dignidad humana, la verdad, la justicia, la paz y la fe (Narváz Gómez, 2022). Una tarea que precisa la integración de las distintas actividades y tareas de la Universidad con el contexto social, económico, cultural, científico y político. Y al mismo tiempo, con los propósitos de humanidad definidos en los ODS y en el Pacto Educativo Global, cuyas apuestas no distan de las problemáticas propias de las personas y comunidades territorio que hacen parte de la UCO.



DIAGRAMA 12. CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE LA EXTENSIÓN

2.4.1. Territorialización de la educación y la investigación: un carácter identitario de la extensión uconiana

Docencia e investigación no son fines en sí mismos, sino que adquieren sentido en la medida en que permiten el servicio a la sociedad. No hay pertinencia en una profesión, ni en una investigación, sin relación con la vida, con las realidades y situaciones históricas de las personas y comunidades en un territorio. De allí, que toda docencia e investigación invite a una extensión social y comunitaria. En otras palabras, toda acción docente o investigativa es por naturaleza social y comunitaria, atiende a un bien común y está al servicio de la persona humana. Son estas condiciones las que deben guiar los intereses y propósitos sobre la profesión, el conocimiento y la investigación.

En este sentido, la sociedad, el territorio, las realidades de personas y comunidades son para la Universidad mediaciones para entender la pertinencia, pues aparecen al modo de reclamos o signos de los tiempos que la UCO ha de leer, comprender, intervenir desde su quehacer educativo, social y evangelizador. Por esto, la extensión precisa una relación dialéctica, en tanto la universidad, a través de su servicio educativo, permite la formación de las personas, el relevo social de las nuevas generaciones y otras formas de comprensión y transformación de realidades. Pero al mismo tiempo, la vida social e histórica de las comunidades y del territorio está presente en las distintas problemáticas, intencionalidades, objetos de estudios y proyecciones de la universidad. De esta forma, la UCO se abre al territorio para leer sus realidades y potencialidades; para intervenir y transformar sus condiciones a través de servicios educativos; para preparar profesionales con sentido social y permitir la generación, transferencia y apropiación de conocimiento. No se trata, entonces, de practicar un asistencialismo para perpetuar la dependencia, ni de quedarse inmunes frente a problemáticas sin aportar a soluciones. Tampoco se trata de embellecer un campus académico sin comunidades académicas que cotidianamente se preocupen y ocupen de las problemáticas y formas de humanización de las personas en el territorio.

Por lo dicho, la territorialización se asume como una de las expresiones y modalidades directas de la extensión en la UCO. Una mirada territorial asegura el dialogo dinámico,

constante y fluido con el país y el mundo; promueve diseño de programas y productos en perspectiva territorial generando aprendizaje en doble vía universidad-contexto; articula estrategias de intervención, líneas de acción, planes de desarrollo, consultorías que se desarrollan en, con y para el territorio. Es, en últimas, una expresión estratégica de la extensión que, bajo los criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad, asume el servicio, la educación, la investigación, la colaboración, la transformación y el compromiso con un territorio que encarna personas y comunidades de carne y hueso.

2.4.2. Responsabilidad social uconiana: un compromiso con sentido cristiano

La responsabilidad social es un desafío para la Universidad, en tanto su compromiso por transformar la vida de personas y comunidades de un territorio a través de la educación reclama sensibilizarse y hacerse corresponsable de sus problemas y realidades: pobreza, fracturas socioambientales, desestructuración familiar, marginación, violencia, conflicto armado, desplazamientos, destierros, exclusión, entre otros. Es un llamado a reiterar la voluntad de servicio a la comunidad desde la formación integral con orientación en lo social. Una decisión que supera responsabilidades meramente académicas, investigativas o de profesionalización para dirigirse a un compromiso y servicio a la persona y a la comunidad dentro de un contexto histórico, social, ambiental y cultural con sentido cristiano. Se asume no como obligación, sino como un compromiso de corresponsabilidad de los miembros de la comunidad uconiana en el desarrollo de competencias para contribuir de manera ética, compasiva, altruista, afectiva y efectiva al bienestar de las personas y comunidades.

Implica también un compromiso voluntario desde la ética, la política y el amor cristiano con lo humano, con la vida; un fomento de la cultura de la confianza, de la cooperación y del reconocimiento del otro para la transformación social. Una extensión solidaria orientada a la construcción de comunidades educadoras, a la atención a personas en situación de vulnerabilidad, al fortalecimiento productivo y asociativo de las comunidades, a la protección de los derechos fundamental, al respecto por la diversidad, al cuidado de la casa común, a la inclusión y la equidad.

2.4.3. *Proyección social: interacción, diálogo y comunicación permanente con las personas, las comunidades y los territorios*

La proyección social se concibe como la integración de la UCO con la sociedad para participar desde la educación en los procesos de desarrollo social, cultural, político, económico, técnico, científico, medioambiental y espiritual de las personas y comunidades del territorio. Dicha proyección precisa del impacto educativo de la Universidad mediante una interacción adecuada con el territorio al buscar la promoción de la dignidad humana, la formación integral y el desarrollo sostenible. Un proceso en el que convergen distintas formas de interacción que favorecen la presencia y el aporte de la Universidad *en, desde y con* el territorio. Una presencia física, académica y educativa materializada en el aporte a la construcción de la vida social y cultural de contextos regionales, nacionales e internacionales que integra a las comunidades, al Estado, a la empresa y a las organizaciones sociales públicas y privadas para promover el diálogo y el trabajo colaborativo a partir de las demandas y potencialidades del territorio. Consultorios psicológicos, jurídicos y pedagógicos, así como centros de estudios territoriales y servicios educativos rurales, junto con prácticas profesionales, son algunas de las expresiones que, en forma de programas, proyectos y actividades, buscan atender a personas y comunidades del territorio, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Así, la proyección social como forma de extensión busca aportar a las transformaciones del territorio mediante el diálogo permanente, las alianzas, los convenios, los acuerdos, las consultorías, las asesorías, las prácticas profesionales, los programas, los planes y los proyectos para fortalecer los saberes, bienes y valores de la cultura y las comunidades. Una relación dinámica con diversos sectores y actores de la sociedad a partir de la interacción social, la innovación, la cultura y el patrimonio. Desde la interacción social para propiciar el dialogo con estamentos, organismos, asociaciones e instituciones de la sociedad con el propósito de intercambiar conocimientos y prácticas que, responsable y solidariamente, permitan alternativas de solución a necesidades; desde la innovación para transferir conocimientos que aporten a la solución de problemáticas de las personas y comunidades del territorio; y finalmente para fomentar a partir de la ciencia, las humanidades y la casa

común la identificación, proyección, promoción y producción de la cultura y patrimonio de la humanidad.

2.4.4. Líneas de acción y gestión de la extensión en la UCO

- ❖ Transformar situaciones que aquejan las personas y comunidades del territorio mediante el trabajo conjunto y diálogos constantes con actores y organizaciones locales para buscar el bien común, la paz y su bienestar.
- ❖ Transferir, aplicar y difundir el conocimiento generado por la UCO para aportar a procesos de desarrollo científico, social, político, cultural, científico, tecnológico, económico y espiritual haciendo del territorio, al mismo tiempo sujeto, interlocutor y escenario del quehacer educativo.
- ❖ Consolidar una red integrada de servicios desde las fortalezas, trayectorias y capacidades de la institución a través de alianzas con organizaciones e instituciones que propendan por el desarrollo integral de las personas, las comunidades y los territorios.
- ❖ Desarrollar la extensión desde las fortalezas, capacidades y ámbitos de conocimiento y acción de las diferentes facultades, grupos de investigación y unidades académicas.
- ❖ Consolidar procesos de sistematización de los conocimientos, prácticas y experiencias generadas a partir de la extensión como forma de aprendizaje y capacidad instalada.
- ❖ Articular personas y organizaciones públicas y privadas de los sectores políticos, social y productivo para aunar saberes, experiencias y recursos que aporten al desarrollo institucional, social y productivo.
- ❖ Consolidar asesorías, consultorías, auditorías y otros servicios con entidades públicas o privadas, por medio de las cuales se transfieran conocimientos, metodológicas y tecnologías desarrolladas dentro de los procesos de docencia e investigación
- ❖ Ofertar servicios de educación continuada a egresados de la institución, así como a profesionales de entidades públicas y privadas.
- ❖ Promocionar la presencia e imagen de la Universidad mediante la proyección, la comunicación y la territorialización de la extensión.

- ❖ Gestionar alianzas y escenarios de prácticas pedagógicas y profesionales con actores y organizaciones del territorio que posibiliten aprendizaje en servicio mediante el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de problemas, el dialogo de saberes y la complementariedad de la teoría y la práctica en las disciplinas.
- ❖ Mantener una comunicación e interacción activa y reciproca con estudiantes, empleados, familias, egresados, empresas, Estado, organizaciones y otros actores sociales como posibilidad de pertinencia y contextualización del quehacer institucional desde el reconocimiento de personas y comunidades del territorio.

2.5. Evangelización de la cultura desde la pastoral y el bienestar universitario

La Universidad Católica de Oriente por su carácter fundacional y de inspiración cristiana, armoniza las tareas misionales con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica. Coherente con este propósito, se esfuerza por buscar la verdad mediante la formación integral de profesionales con valores éticos, interesados por comprender y transformar realidades acordes al evangelio desde la generación y apropiación de conocimiento y por hacer vida la caridad cristiana extendida al prójimo y a la casa común. Este es el camino elegido por la Universidad para “llevar adelante la vida, el desarrollo, la lucha en favor de la dignidad de las personas” (Francisco, 2013), para que la fe se vuelva vida cuando entra en diálogo con la cultura y la transforma (López Vargas, 2023).

En este marco, como institución confesional adscrita a la Iglesia Particular de Sonsón-Rionegro, la UCO se esmera en cumplir con la misión de evangelizar la cultura al llevar la Buena Nueva a todas las personas, comunidades, ambientes y contextos con los que interactúa para, “con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad” (Pablo VI, 1975, núm. 18). Por ello, se consagra sin reservas a la causa de la verdad, de manera que, al cumplir con su misión, sirve a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia con “la íntima convicción de que la verdad es su verdadera aliada [...] y que el saber y la razón son fieles servidores de la fe” (Newman, 1931). Consecuente con esto, se reafirma el objetivo de la UCO por “mantener contacto con la realidad social del territorio para defender con la

Iglesia al hombre mismo y formar profesionales íntegros inspirados en el evangelio, capaces de volverse agentes de cambio y servidores del hombre y de su comunidad” (López Vargas, 2022, p. 175).

Desde el punto de vista de la pedagogía, la misión institucional de evangelizar la cultura evoca el origen de la universidad, en tanto se concibe como comunidad de maestros y discípulos, de profesores y estudiantes, que se reúnen de forma conjunta, ética y racional para reflexionar sobre problemas y realidades fundamentales de la humanidad, y transformarlas cuando sea necesario. De este modo, la universidad más que una institución, es una experiencia de encuentro entre personas movidas por la pregunta en torno al hombre, al prójimo, a la comunidad, a la casa común, a la justicia, al cuerpo, a la vida, a la dignidad, a la transcendencia, a Dios. Y allí, evangelizar la cultura no aparece como una forma de proselitismo religioso sino tal como se declara en los principios institucionales, una opción para

alcanzar y transformar mediante la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de Dios y con el diseño de salvación. (Juan Pablo II, 1990, núm. 19)

Este eje misional es una opción por reflejar con convicción, y sin disimulo, la identidad católica que exige “encontrar su significado último y profundo en Cristo, en su mensaje salvífico, que abarca al hombre en su totalidad, y en las enseñanzas de la Iglesia” (Juan Pablo II, 1979, núm. 2). Se trata de una decisión que da sentido e identidad a las demás misiones, pues, si bien toda universidad busca la docencia, la investigación y la extensión, la opción por el humanismo cristiano, por el Evangelio, otorga una identidad propia a cada una de ellas. Así,

construir una morada específicamente humana para hombres y mujeres es misión de todos, pero la Universidad tiene en esta tarea común la irrenunciable obligación de servicio a la cultura, con humildad y con rigor, para que siempre aparezca en el centro la pregunta por la verdad del hombre, promoviendo una reflexión continua a la luz de la fe católica, permaneciendo fiel al mensaje evangélico y expresando su compromiso institucional al servicio de la humanidad. (UCO, 2013, p. 19)

Coherente con lo planteado, la Universidad Católica de Oriente, en su quehacer evangelizador, propone a sus miembros el mensaje del Señor Jesús a partir de un

acompañamiento directo que tiende a la humanización y respaldado por la coherencia y el testimonio de vida de todas las personas comprometidas en la vida universitaria. Un proyecto que da sentido a los principios y los valores, así como a cada una de las personas y propuestas en el cumplimiento de las tareas universitarias. Este eje misional se materializa a través de la pastoral universitaria, la cual se propone atender el desarrollo espiritual de la persona, desde lo litúrgico, lo profético, lo social y lo educativo. También permite atender a través del bienestar universitario los requerimientos de las personas que conforman la Universidad, favoreciendo tanto la calidad de su vida como de la educación a la que se vinculan en la Institución.



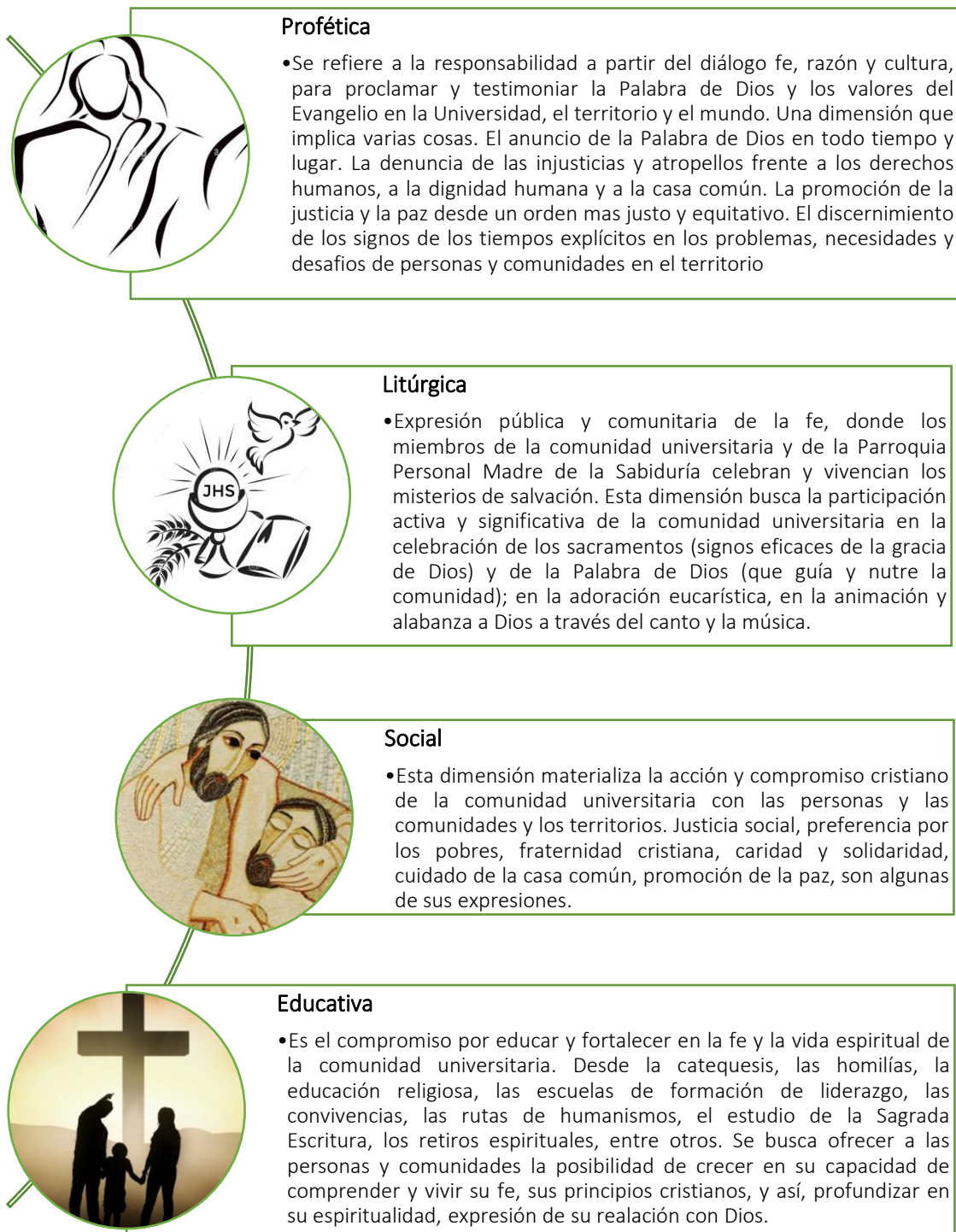
DIAGRAMA 13. CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE LA EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA

2.5.1. Pastoral universitaria: un compromiso con el desarrollo espiritual de las personas y comunidades

La pastoral, en un sentido amplio, se asocia a la acción del pastor que, según su etimología (ya sea del latín *pastoris*, del griego ποιμήν *poimén* o del sánscrito पाति), se entiende como guardián, quien se dedica a la cría, guía y cuidado del ganado al aire libre.

Esta acción para cuidar y alimentar a los animales (Génesis 29:7) es en una metáfora lingüística usada ampliamente en la Sagrada Escritura, y posteriormente retomada por la Iglesia Católica para dar cuenta de acciones de personas que tienen la responsabilidad y liderazgo de cuidar espiritualmente a otras personas y comunidades, siguiendo la promesa realizada por el profeta Jeremías a su pueblo: “os daré pastores según mi corazón, que os apacienten con ciencia y con inteligencia” (3:15); asunto también referido en el Salmo 23, cuando el pueblo reconoce la labor de quien lo cuida: “El Señor es mi pastor: nada me falta; en verdes pastos él me hace reposar. A las aguas de descanso me conduce, y reconforta mi alma”. Incluso, en el *Nuevo Testamento*, cuando Jesús mismo se atribuye este nombre por su coherencia con la misión, el servicio y el amor que quiere ofrendar a los hombres: “Yo soy el buen pastor. El buen pastor da la vida por las ovejas [...] Yo soy el buen pastor y conozco mis ovejas, y las mías me conocen” (Juan 10, 11. 14).

Acorde con esta imagen bíblica, la pastoral se asume en la Iglesia Católica y, por tanto, en la Universidad Católica de Oriente, como una tarea de evangelización; como un servicio a la persona y las comunidades que implica la coherencia y el testimonio con el mensaje de Jesús en cada una de sus acciones. Es un compromiso con la Buena Nueva que la Universidad asume a través de cuatro dimensiones de la acción pastoral: la litúrgica, la profética, la social y la educativa.



La pastoral universitaria es un llamado a ser una Universidad en salida, para ofrecer a todos la vida de Jesucristo. En lugar de quedarse atónita, inmóvil, tranquila y cómoda frente a necesidades y realidades que enfrentan las personas y la sociedad, la Universidad asume

un compromiso cristiano, caritativo y solidario. Esto en consonancia con lo expresado por el papa Francisco, quien insiste en que prefiere

una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a sus propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida (Francisco, 2013, núm. 49).

En esta atención pastoral, la UCO promueve en la comunidad universitaria el desarrollo espiritual, dando preferencia a servicios, expresiones, lugares y procesos que, si bien no reducen la labor de evangelización, ni educativa, sí permiten integrar a la formación personal y profesional los valores cristianos a luz de la doctrina católica. Tal es el caso de la Parroquia Personal Universitaria Madre de la Sabiduría, “un lugar de encuentro personal con Dios por medio de la oración y la vida sacramental” (López Vargas, 2022, p. 178), un espacio para la vivencia de la vida litúrgica a la cual se vinculan celebraciones y actos de piedad.

También en esta tarea se empeñan el Departamento de Humanidades, Familia y Bioética, responsable de “promover, consolidar y difundir el humanismo cristiano, mediante el diálogo continuo fe - ciencia en dirección a la verdad y la interpretación de los signos de los tiempos a la luz del Evangelio para la consolidación de una auténtica cultura cristiana dentro y fuera de la Universidad” (Facultad de Teología y Humanidades de la UCO, 2018, p. 91) mediante la formación de líderes cristianos y la investigación pastoral. Este Departamento es una instancia llamada desde el quehacer universitario, a impulsar la familia, el matrimonio y el respeto por la vida en todas sus dimensiones para intervenir, orientar y acompañar la defensa de la vida y de la familia como la cuna del más rico humanismo. Otras instancias que apoyan esta labor son pastoral son el Comité Parroquial de Pastoral Social — COPPAS—, conformado por profesionales y estudiantes cristianos comprometidos con el bien común y el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria en diversos campos sociales; la Fundación Social Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo — FUNDAUCO—, mediante la cual se despliegan diferentes formas de apoyo económico a jóvenes, niños y familias de bajos recursos, promoviendo así la solidaridad, la fraternidad y

el liderazgo con la propia comunidad universitaria y el territorio; la Escuela de Formación para Universitarios Católicos —EFUCO—; el Ministerio de Música Cristiana; la emisora Sinigual FM Estéreo; entre otras.

2.5.2. Bienestar universitario: acciones intencionalmente formativas para el desarrollo integral de la persona

La Universidad como institución social, territorial y confesional fundamenta su quehacer en la evangelización de la cultura, en el desarrollo humano integral, en el fortalecimiento del proyecto de vida y en el cuidado de cada uno sus los miembros. Por ello, diseña espacios de solidaridad, reflexión y diálogo para el bienestar y la convivencia pacífica. En este sentido, la UCO cumple con estos propósitos por medio del crecimiento y el bienestar integral de la comunidad universitaria desde criterios de juicio y valores cristianos. Por ello, asume que el Bienestar Universitario va más allá del “estar bien” de las personas, y se refiere al aporte de la institución

al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: cultural, social, moral, espiritual, intelectual, psicoafectiva y física, con el fin de facilitar el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, su desarrollo humano y crecimiento integral (Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente, Acuerdo CD-02 de 2022).

Esto implica el cultivo no solo de la dimensión cognitiva, científica, intelectual y profesional de la comunidad universitaria, sino también de otras dimensiones del ser humano desde enfoques sociales, psicológicos, físicos y culturales. Promover la vida saludable de las personas, las familias y las comunidades; propiciar ambientes educativos acogedores desde las condiciones sociales, psicológicas, culturales y cognitivas; fortalecer la inclusión, la permanencia y el cuidado como formas de habitar la universidad, de estar cerca de los otros y cuidarlos; buscar el cuidado de la vida, del territorio, de los otros desde la diferencia y la diversidad. Un tejido que define rutas educativas, de acompañamiento y relacionamiento sin expresiones de racismo, discriminación, discapacidad, violencias sexuales o de género, inequidades sociales; sin prácticas colonizadoras, racistas, homofóbicas, patriarcales, fascistas, que generan brechas y barreras comunicativas,

tecnológicas, administrativas y académicas. Una educación integral a través de la creación de estrategias que favorezcan el respeto por la dignidad de la persona, de la cultura, de toda la comunidad.

De esta forma el Bienestar Universitario en la UCO tiene en cuenta la calidad de vida (estilos de vida saludable, cuidado por de la casa común, promoción de la salud), la cultura (condiciones de creatividad, artística; valoración del patrimonio institucional y territorial; escenificación de expresiones culturales de sus miembros), los deportes, la actividad física y la recreación (desarrollo del talento deportivo según los intereses, espacios de esparcimiento, de apropiación de valores). Aquí, las rutas educativas y formas de acompañamiento son horizontes de sentido para concretar la apuesta social de transformación del territorio desde el propio contexto histórico y cultural de seres humanos que lo habitan; es una posibilidad para establecer formas propias de autoorganización que dinamizan la relación colectiva como proyectos de vida personal y comunitaria *en, con y para* la comunidad universitaria.

Coherente con esta apuesta la UCO ha desplegado la misión evangelizadora desde el bienestar a partir del trabajo social, el acompañamiento psicosocial, la salud, la extensión cultural, la recreación y el deporte.



Apoyo socio-económico desde el trabajo social

• Acoge distintas acciones de la UCO con el propósito de favorecer condiciones de vida digna de las personas, las familias y las comunidades mediante distintas estrategias de apoyo socio-económico (subsidios, créditos, becas, dotaciones académicas y profesionales, entre otros) y acompañamiento a fin de que las condiciones económicas, sociales, geográficas no sean un obstáculo para su formación integral. Más que un enfoque asistencial, se trata de conocer, servir y acompañar, como una expresión de identidad católica de la comunidad universitaria que sabe encarnar la fe en las actividades diarias y en el amor al prójimo.



Acompañamiento psicosocial

• Con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad universitaria se torna fundamental favorecer el cuidado de la salud mental, fortalecer las habilidades individuales y sociales, orientar hábitos y metodologías de estudio que puedan ser apoyo y soporte para las personas frente a situaciones de vulnerabilidad social, política, psicológica, familiar, cultural, social y religiosa a la que se ven expuestos, que en muchos casos genera traumas, formas de exclusión, deserción y frustración en su proceso formativo.



Promoción de la salud

• Promover acciones y estrategias con el objetivo de fomentar y mejorar la salud y el bienestar de las personas y familias que hacen parte de la comunidad universitaria. Más que prevenir enfermedades, se trata de gestar condiciones propicias y hábitos de seguridad y autocuidado para que las personas puedan vivir más saludables y tener mejor calidad de vida dentro y fuera de la institución.



Extensión cultural

• El cultivo de dimensiones transcendentales de la existencia humana, el conocimiento de tradiciones y costumbres, la preservación e investigación de la cultura, la promoción de la diversidad cultural, la contribución al aprendizaje y al desarrollo personal, la promoción de las artes y la creatividad, entre otros asuntos, justifican la importancia de la extensión cultural para UCO en su tarea educativa que más allá de la enseñanza formal procura la formación integral de las personas.



Recreación y deportes

• Se trata de procurar el cuidado de todo el ser humano. Por ello, la Universidad promueve la educación física, la recreación y el deporte como un espacio de sana integración, de inclusión y desarrollo integral fomentando al mismo tiempo la cultura de respeto por el cuerpo, para permitir a las personas identificar la salud física como fundamento en la construcción de un proyecto de vida significativo. Además, una forma de fomentar valores como el respeto, la disciplina, la integralidad, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo.

2.5.3. *Líneas de acción y gestión de la evangelización en la UCO*

- ❖ Armonizar el quehacer universitario con la misión evangelizadora de la Iglesia para permitir desde la pastoral y el bienestar la relación fe-ciencia, fe-vida, fe-cultura, persona-hijo de Dios, de suerte que los principios católicos que la inspiran no sean solo letra sino vida en las personas, los proyectos y las estructuras de la Universidad.
- ❖ Defender con la Iglesia al hombre mismo al formar personas y profesionales íntegros inspirados en el evangelio, agentes de cambio y servidores de la comunidad, de modo que se favorezca el crecimiento y el bienestar de la comunidad universitaria en formas de vida y en criterios de juicio y valores cristianos.
- ❖ Proponer a la comunidad universitaria y de la parroquia Madre de la Sabiduría el mensaje de Jesús como un modo de servir desde su misión a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia, fortaleciendo las dimensiones profética, litúrgica, social y educativa en la vivencia y celebración de la fe cristiana.
- ❖ Promover la formación integral de las personas desde lo social, lo psicológico, lo físico y lo cultural mediante espacios, programas y actividades pastorales y de bienestar con el propósito de fortalecer la formación integral, la calidad de vida e instauración del Reino de Dios.
- ❖ Desarrollar estrategias de apoyo social, económico, psicológico, geopolítico, familiar y comunitario para la población universitaria, buscando favorecer a toda la persona y a todas las personas en la integralidad de su proceso educativo en la Universidad.
- ❖ Promover la generación de conocimiento desde la investigación que permita la promoción, consolidación y difusión del humanismo cristiano, en dirección a la verdad y la interpretación de los signos de los tiempos a la luz del Evangelio para la consolidación de una auténtica cultura cristiana dentro y fuera de la Universidad.

3. LA UCO COMO COMUNIDAD EDUCADORA Y SU INTERACCION CON EL TERRITORIO

3.1. La UCO, una comunidad educadora con, desde y para el territorio.

El cumplimiento de la misión educativa exige a la Universidad Católica de Oriente vincularse con las dinámicas sociales, políticas, económicas, comunitarias y educativas del territorio, y de paso, consolidarse como comunidad educadora desde condiciones como el respecto, el reconocimiento, la corresponsabilidad, la pertinencia y el mejoramiento continuo. Por esta razón, es compromiso de la Universidad “contribuir a la construcción de comunidades educadoras, amables, justas, lectoras, escritoras, productivas, en un orden social equitativo, sin exclusiones; una comunidad de todos y para todos” (Londoño Zapata et al., 2002, p.74). El reconocimiento y la apuesta por una comunidad educadora representa para la UCO un proyecto en construcción permanente. Es por esto que, desde las intencionalidades del quehacer pedagógico, es necesario hacer consciente a todas las personas de su participación crítica en la construcción de su propia realidad humana, social y natural para responder a los retos que se le presentan, resolviendo problemas, tomando decisiones y proponiendo nuevas formas de interacción.



DIAGRAMA 14. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA UCO COMO COMUNIDAD EDUCADORA

Coherente con esta visión, la Universidad Católica de Oriente asume que la experiencia educativa se da en un contexto de corresponsabilidad entre todas las personas que hacen parte de la Universidad; es decir, ella misma se entiende como una comunidad de comunidades —docentes, estudiantes, empleados, administrativos, directivos, familias, empresas, aliados, organizaciones sociales, entre otros— en la cual todos son agentes y garantes del proceso educativo. Esto implica pensar en la Universidad más allá del espacio físico para reconocer el carácter comunitario y educativo de su tarea misional.

En esta perspectiva, el territorio cumple un papel fundamental. Este no se reduce a un espacio físico delimitado por características político-administrativas, sino que se configura a partir de realidades sociales, culturales, naturales e históricas. Por ello, el territorio aparece para la Universidad como un sistema abierto y complejo que, al mismo tiempo, se entiende como agente, sujeto y escenario educativo.



DIAGRAMA 15. TERRITORIO: SUJETO, OBJETO Y ESCENARIO EDUCATIVO

En este sentido, territorio y comunidad educadora se vinculan en un mismo propósito educativo para la UCO, pues el territorio como agente otorga a cada una de las personas la corresponsabilidad de la educación de toda la comunidad educadora. Como sujeto procura procesos permanentes de formación y autoformación en cada uno de sus miembros. Y como escenario, sus contextos, problemas, valores, patrimonio, lugares, potencialidades son una

oportunidad de conocimiento, de aprendizaje, de transformación y de humanización. Aquí, cada persona encuentra motivos para vincularse con los otros y, además, elementos identitarios que marcan de por vida su existencia, lo cual es posible, gracias a la experiencia formativa integral, pertinente, contextual y cristiana en la institución.

De esta manera, la Universidad Católica de Oriente como comunidad educadora entiende que su quehacer misional no se circunscribe exclusivamente a los procesos educativos desarrollados al interior de su infraestructura física, sino que hace del territorio su campus universitario, y desde allí, cada una de las personas y espacios tiene un potencial y responsabilidad frente a la tarea educativa.

3.2. Vinculación de la UCO con el contexto local, regional, nacional e internacional.

La Universidad Católica de Oriente desde su quehacer contribuye al establecimiento de una comunidad más justa, solidaria y ética desde lo local hasta lo internacional. Ahora, como institución que habita un territorio específico, asume como parte esencial de su labor el compromiso directo por la transformación de las condiciones que afectan la vida de las personas y comunidades que habitan la región del Oriente antioqueño: la injusticia, la exclusión, la pobreza, la violencia, el cambio climático, entre otras problemáticas. En esta tarea, entiende su sentido de corresponsabilidad, pero también de participación y trabajo colaborativo con otros actores sociales del territorio, de tal suerte, que se articulan esfuerzos con personas, organizaciones, empresas y el Estado a través del liderazgo y la participación en diferentes procesos locales, nacionales e internacionales.

Este compromiso con el territorio reafirma la UCO como una Universidad en salida, cuyo propósito fundamental es el servicio a la persona humana desde la educación en nombre de la Iglesia Católica. Una Universidad que sale al encuentro de seres humanos, de comunidades, de condiciones sociales culturales, económicas y ambientales del territorio. Es precisamente en este servicio que encuentra su acreditación social, la cual, más allá de una certificación formal de orden gubernamental, expresa el reconocimiento de un territorio alrededor de su compromiso misional. De este modo, la articulación y la cooperación de la

Universidad desde sus capacidades y funciones son un medio fundamental para su crecimiento y desarrollo, al igual que para el territorio donde se asienta.

En la docencia, la universidad se relaciona con diferentes entidades en busca de una formación de calidad. En este sentido, los convenios de colaboración con organizaciones, empresas, agremiaciones e instituciones de educación superior locales, nacionales e internacionales, permiten el intercambio de conocimiento, la movilidad de estudiantes y docentes, el aprovechamiento de recursos para la enseñanza, la referenciación de buenas prácticas, las prácticas profesionales y de docencia servicio. Estas y otras estrategias permiten que el currículum se nutra de conocimientos globales que favorecen una formación pertinente para los estudiantes y una renovada oferta académica que responda a las tendencias y desafíos vigentes y futuros.

En lo relacionado con la investigación, para la Universidad son fundamentales las alianzas con diferentes actores para el desarrollo, producción, apropiación y transferencia de conocimiento. Por esta razón, la UCO incentiva el trabajo colaborativo e interdisciplinario con investigadores a nivel institucional, regional, nacional e internacional, con el objetivo de consolidar acciones para la comprensión, intervención y transformación de realidades humanas, sociales y naturales. Un compromiso caracterizado por ser ciencia abierta, es decir, de acceso a todas las personas, con transparencia y ética, en pro del beneficio de la sociedad.

Por otra parte, la función de extensión y proyección social en la universidad tiene un papel central en la tarea del establecimiento de vínculos con diferentes entidades. Esta función

posibilita la interacción, inclusión e intervención de la Institución mediante la integración de la academia y la investigación para contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales; al desarrollo social, económico, cultural, medioambiental, político y científico tecnológico; así como a la formación, actualización y desarrollo profesional de los beneficiarios de sus programas y servicios, a la luz de los cambios estructurales en la sociedad del momento (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-19 de 2021).

Así, mediante la extensión, la Institución pretende gestar relaciones enriquecedoras encaminadas al servicio tanto de los integrantes de la comunidad universitaria, como de los lugares en los cuales la Universidad tiene influencia. Condición que trasciende la frontera geográfica del Oriente antioqueño a escenarios nacionales e internacionales.

Finalmente, la evangelización de la cultura implica mantener un contacto con el territorio para defender y transformar al hombre mismo desde su propio contexto y así cuidar la vida de cada persona que hace parte de la institución. Es un compromiso por una formación integral, personal y profesional, desde la inspiración cristiana. Se trata de una experiencia educativa que precisa de articulación y cooperación al integrar los valores y principios definidos institucionalmente. Precisa de un trabajo colaborativo de toda la comunidad educadora al servicio de la persona y su formación integral. Una tarea que desde la pastoral y el bienestar universitario precisa involucrar activamente a las distintas personas y organizaciones de la comunidad y el territorio, logrando espacios de dialogo y colaboración enmarcados en el respeto y el reconocimiento de los otros y de lo otro. En ultimas, una experiencia educativa que se mantiene fiel al mensaje evangélico expresado en el compromiso institucional al servicio de toda la persona y de todas las personas.

De este modo, la oferta de servicios, las estrategias comunicacionales, la movilización de actores en el territorio, la gestión de proyectos, la investigación conjunta, el servicio desde los consultorios, las acciones pastorales, la formación de profesionales, entre otras acciones, posicionan socialmente a la universidad al reconocerla como un actor fundamental en la red de instituciones que existen dinamizan el territorio. Posicionamiento que, como forma de acreditación social, da cuenta de un trabajo constante para contribuir decididamente al desarrollo del territorio y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Esta es una razón suficiente para que la Universidad Católica de Oriente procure mantenerse como el Alma Mater del Oriente antioqueño, al vincularse decididamente a las dinámicas sociales del territorio para transformar las condiciones desfavorables e indeseables que históricamente lo han marcado.

En este propósito, la internacionalización adquiere vital importancia al entenderse como

un proceso que se desarrolla desde la gestión de las funciones sustantivas y de la gestión administrativa que le permite a la Institución articularse a la dinámica mundial, construir un diálogo entre culturas, sintonizar las necesidades y las potencialidades de la Institución y la región con el mundo, acceder a nuevos conocimientos y recursos, y aproximar a los miembros de la comunidad universitaria a otros contextos (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-002 de 2016).

Todo lo anterior permite constatar que la Universidad Católica de Oriente no solo nace vinculada al Oriente antioqueño como su territorio más inmediato, sino que éste se convierte en condición objetiva, material e histórica de su compromiso por la humanización a través de la educación. Este es el contexto de su trayecto vital, sin perder su visión global y multicultural abierta al mundo. Sustentada en una trayectoria de más de 40 años, la universidad está convencida de sus capacidades para intercambiar y compartir con el mundo los conocimientos y experiencias acumuladas, reconociéndose desde su identidad como una universidad de salida y de encuentro que, si bien privilegia lo territorial, tiene un alcance nacional e internacional.

4. GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA EN LA UCO

La UCO orienta la gestión académico-administrativa al cumplimiento de las funciones misionales, y para ello, ordena y delimita sus procesos, responsabilidades y líneas de comunicación a partir de su modelo organizacional. Además, vela para que el personal que integra la Institución sea idóneo para las tareas y acciones desarrolladas en la docencia, la investigación, la extensión y la evangelización de la cultura. Coherente con ello, enfoca la planeación al cumplimiento de los objetivos institucionales de manera razonable, acorde con la normatividad vigente y los procedimientos internos definidos en el sistema institucional de gestión por procesos. También asume la sostenibilidad financiera como un referente fundamental, lo que implica el compromiso con la asignación transparente y el uso eficiente de los recursos, así como la adecuada gestión del presupuesto.

Ahora, en el marco de su cualificación, la Universidad establece un sistema de mejoramiento continuo que permite el seguimiento y los ajustes necesarios frente a las metas propuestas. Mejoramiento que centra su transformación y cambio en el compromiso institucional con la gestión de la calidad en las personas, los procesos y los programas, para dar respuesta a los desafíos que el contexto presenta, y así, brindar un servicio educativo de calidad. Para ello, implementa protocolos y estándares que permiten la evaluación, la autoevaluación, la autorregulación y el seguimiento de la prestación del servicio.

Unido a lo anterior, la institución reconoce el código de buen gobierno, desde el cual entiende la responsabilidad de la comunidad universitaria para desarrollar sus acciones de manera honesta, íntegra, coherente, idónea, responsable y leal. Por eso cuida que su actuar esté guiado no sólo por el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias o contractuales, sino también por el respeto y acatamiento de los valores universalmente aceptados, evitando cualquier conducta que atente contra la ética, las buenas costumbres, los valores y principios institucionales.

De este modo, a partir la gestión académico-administrativa, la Universidad es consciente y cuida que los objetivos institucionales estén alineados con el proyecto de universidad, de Iglesia y de vida de las personas vinculadas a la Institución. No pierde de vista

que la persona humana es el centro y razón de ser del quehacer institucional. Por ello, se torna fundamental la gestión del talento humano que, desde un enfoque estratégico, disponga de personal idóneo que aporte al cumplimiento de la misión, visión y propósitos de la Universidad, pero al mismo tiempo, conlleve un compromiso para cuidar del bienestar y del desarrollo integral de todas y cada una de las personas y comunidades vinculadas a este proyecto educativo.

4.1. Modelo organizacional: procesos, responsabilidades, líneas de comunicación y gestiones que apalancan el propósito institucional

El Modelo Organizacional de la UCO asume como referente la definición de la cadena de valor institucional, la cual inicia con la gestión del conocimiento del contexto para identificar factores que influyen en el propósito, la sostenibilidad y los objetivos de la Institución. Como entrada al sistema, la comprensión del contexto se torna fundamental tanto para la toma de decisiones, como para procesos de mejoramiento continuo (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-004 de 2022).



DIAGRAMA 16. CADENA DE VALOR

A partir de esta entrada, se entienden varias gestiones que aportan al cumplimiento del propósito Institucional:

Gestión del desarrollo integral del profesorado

- Busca contribuir al diseño de estrategias encaminadas al desarrollo y cualificación del profesor Uconiano

Gestión de la trayectoria narrativa del estudiante

- Se orienta a acompañar a los estudiantes durante la absorción, ingreso, permanencia y graduación, con el fin de garantizar el servicio a la persona humana y a la comunidad dentro de un contexto de calidad académica.

La gestión sistémica del currículum

- Encaminada a orientar y consolidar la gestión curricular a través de la definición de criterios y procesos con el desarrollo de tareas colaborativas y una cultura de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los procesos, proyectos y programas desarrollados desde cada uno de los ejes misionales.

Gestión de la experiencia formativa

- Busca brindar comprensiones pedagógicas a las unidades académicas en los procesos de diseño, planificación, ejecución, aprobación, actualización, seguimiento y evaluación de los procesos, productos y servicios académicos de la Universidad.

Gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación

- Procura a partir de la identificación de los retos económicos, sociales, ambientales y culturales de la sociedad y los territorios, promover la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación, la formación de investigadores docentes y estudiantes (pregrado-posgrado) y asumir el compromiso de apropiar y transferir ese conocimiento a la sociedad con el propósito de contribuir al desarrollo y transformación social y económica del territorio con enfoque global.

Estas gestiones, a su vez, se apoyan en otras de soporte asociadas a la planeación, la administración, la logística, lo financiero, lo jurídico, lo legal, lo ambiental y lo humano, de tal suerte que articuladamente favorezca el cumplimiento del propósito institucional. Estas formas de gestión y propósitos en el ámbito institucional adquieren un carácter identitario desde la convicción y compromiso que la UCO tiene por la Evangelización de la Cultura (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-004 de 2022).

Congruente con lo planteado, el Modelo Organizacional de la UCO asume la interdependencia, la especialización, la autonomía, la estrategicidad y la matricialidad como principios que deben ver desplegados en la cultura institucional. De esta manera, la interdependencia se entiende como la habilidad para reconocer el trabajo colaborativo de

manera responsable y recíproca; la especialización, como el reconocimiento de los conocimientos de cada una de las personas involucradas que favorece procesos autónomos y el desarrollo de acciones desde su especificidad; la autonomía, como el nivel de responsabilidad y autoridad para la toma de decisiones que permite la descentralización, la participación, la transparencia y el buen gobierno en las diferentes formas de gestión; la estrategicidad como la planeación estratégica y táctica a partir de un plan de trabajo alineado a los objetivos de la Institución; y la matricialidad, como modelo orgánico que refleja la interdependencia de varios líderes, permitiendo autonomía, cooperación, liderazgo y trabajo en equipo. Estas gestiones y principios permiten establecer una relación en la cadena de responsabilidades y brinda a los colaboradores la oportunidad de adquirir habilidades de apropiación y empoderamiento de su área, de sus procesos o programas en el marco del *Proyecto Educativo Institucional*.

4.2. Sistema institucional de gestión por procesos: la UCO como sistema abierto y complejo, sus métodos, formas y mediciones del servicio educativo.

La Universidad Católica de Oriente, en calidad de comunidad de comunidades e institución de educación superior, se configura históricamente a partir de realidades humanas, sociales, políticas, culturales y naturales. Allí, personas, comunidades, relaciones, instituciones y estructuras organizativas establecen un sistema abierto y complejo de interacciones para el cumplimiento de su propósito misional desde la educación. Debido a estas características, la UCO apropia un sistema de gestión por procesos que, atendiendo a la teoría general de sistemas, concede un papel preponderante a la conceptualización y aplicación de los métodos, formas y mediciones del servicio en la institución.

Se trata de una gestión que comprende la Institución como un sistema en el cual todas las instancias y personas interactúan para responder de forma conjunta y organizada a los propósitos misionales. Esto implica poner el foco en la visión de los grupos de interés para gestionar los procesos de forma estructurada y coordinada. Precisa de un sistema institucional en el cual se reconozcan entradas, salidas, procesos, subsistemas, formas de

relación y comunicación que atienden a dinámicas estratégicas, misionales, de apoyo, de verificación y de mejora. Gráficamente, dicho sistema se representa en un mapa que declara las interacciones y sinergias requeridas institucionalmente a partir de la evangelización de la cultura y la transformación social.



DIAGRAMA 17. SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN POR PROCESOS

Sus componentes e integralidad reconocen, además de la identidad institucional, los compromisos asociados a la Acreditación en Alta Calidad, la cadena de valor y otros elementos emergentes y esenciales para la gestión organizacional en la actualidad. En este sistema, una vez más, se tornan esenciales la persona humana, las comunidades, el territorio, razón de ser de todo el empeño misional de la Institución (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-004 de 2022).

4.3. Dirección y liderazgo: capacidades fundamentales en la gestión Institucional

En el marco del modelo organizacional y del sistema institucional de gestión por procesos, la dirección y liderazgo son componentes claves para el despliegue de las funciones misionales de la UCO. Se trata de capacidades humanas, técnicas, sociales y emocionales de

las personas para materializar las apuestas y formas de gestión de la Institución. Capacidades que conllevan a reconocer los propósitos misionales de la institución, el compromiso con la calidad y la acreditación social, la innovación y la pertinencia, la colaboración y el relacionamiento, la responsabilidad ética y social, la inclusión y la diversidad, la comunicación efectiva, la transformación y el desarrollo integral, la gestión estratégica, táctica, financiera y del riesgo. En este sentido, la Universidad declara un decálogo que ilumina las acciones y comportamientos de sus miembros, que orienta de forma particular a quienes tienen responsabilidades en la dirección y liderazgo en la institución (Consejo Directivo de la UCO, Acuerdo CD-004 de 2022):

- | | |
|--|---|
| <p>1 Orientamos nuestra misión al servicio de la persona humana y la comunidad, que redunde en una educación con calidad, desde una inspiración cristiana.</p> | <p>2 Nos comunicamos de manera directa, auténtica y empática para construir relaciones armoniosas.</p> |
| <p>3 Trabajamos con pasión y vocación, lo que nos permite brindar un servicio eficaz y eficiente alineados a los cambios y al contexto del territorio.</p> | <p>4 Reconocemos el valor de las personas y los procesos para el logro de nuestro propósito institucional, lo que nos exige trabajo flexible, dinámico y creativo.</p> |
| <p>5 Nuestros líderes confían, inspiran e impulsan decisiones eficaces que impactan en nuestra estrategia institucional.</p> | <p>6 Fortalecemos la organización en el trabajo a través de un pensamiento holístico, sistémico y en función de la misión de la institución.</p> |
| <p>7 Adoptamos el cambio, construyendo con visión compartida, basados en la confianza y empoderamiento de los equipos de trabajo.</p> | <p>8 Promovemos modelos que agilizan la toma de decisiones y el trabajo colaborativo en los procesos para fortalecer el servicio a la comunidad.</p> |
| <p>9 Gestionamos nuestros procesos con iniciativa y autonomía, orientados por la filosofía institucional, fortaleciendo la innovación y el desarrollo tecnológico en las actividades institucionales.</p> | <p>10 Evolucionamos para responder a desafíos y necesidades de la educación, comprometidos con la responsabilidad social y la transformación de la cultura.</p> |

4.4. Planeación Institucional: proceso estratégico misional de una Universidad que es confesional e inscrita en un territorio

La planeación es un proceso estratégico en la gestión que facilita la organización, la ejecución y el control del proceso académico y administrativo de la Institución al definir metas, objetivos y acciones en función de los propósitos y recursos institucionales. Mediante una serie de procesos y estrategias, permite prever los elementos necesarios e indispensables para el quehacer de la Institución, y favorecer así un servicio educativo eficiente y de calidad.

Acorde con el sistema institucional de gestión por procesos y el modelo organizacional, la UCO adopta un enfoque sistémico para planeación. Esto implica reconocer la interacción tanto de los diferentes elementos y procesos de la institución, como aquellos que son propios del contexto social, económico, cultural, político y ambiental en el cual esta inserta la Universidad. Por ello, para la UCO, la planeación precisa permanentemente de la reflexión e interacción, para que sin perder de vista las apuestas institucionales, gestione a través de estudios y análisis las condiciones de realidad y los riesgos asociados al cumplimiento de su misión. Esta planeación esta alineada a la implementación y al seguimiento, de tal suerte que, mediante indicadores, se verifican constantemente los avances logrados de acuerdo con las metas trazadas, y también se establecen los ajustes a que haya lugar para actuar de manera eficiente y coherente con los objetivos determinados institucionalmente. Lo anterior indica que para la UCO los núcleos centrales del proceso de planeación son su misión y su visión, toda vez que ellas definen la razón de ser de la Institución al establecer tanto el propósito fundamental como su apuesta inspiracional.

De esta manera, el Plan de Desarrollo Institucional define una orientación estratégica para la materialización y el cumplimiento de los propósitos de la Universidad. Un plan que, además de lo misional, considera las políticas institucionales, los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación, el análisis del contexto interno y externo, la articulación con los objetivos del Desarrollo Sostenible y con el *Pacto Educativo Global*. Desde allí se delinearán estrategias, proyectos y tácticas orientadas a aprovechar las fortalezas, prevenir los riesgos y

sus efectos, potenciar las oportunidades y anticiparse a las amenazas. Se trata de una planeación que orienta la concertación de objetivos, la asignación presupuestal, el uso de recursos, la autoevaluación, el seguimiento y el mejoramiento continuo.

Finalmente es importante resaltar que la planeación en la UCO gira alrededor de tres ejes fundamentales que recogen el sentido misional: como *Universidad*, como *Católica* y como del *Oriente*. Con la determinación de estos ejes se busca mantener y consolidar la identidad de la institución explicita en la Misión y Visión.

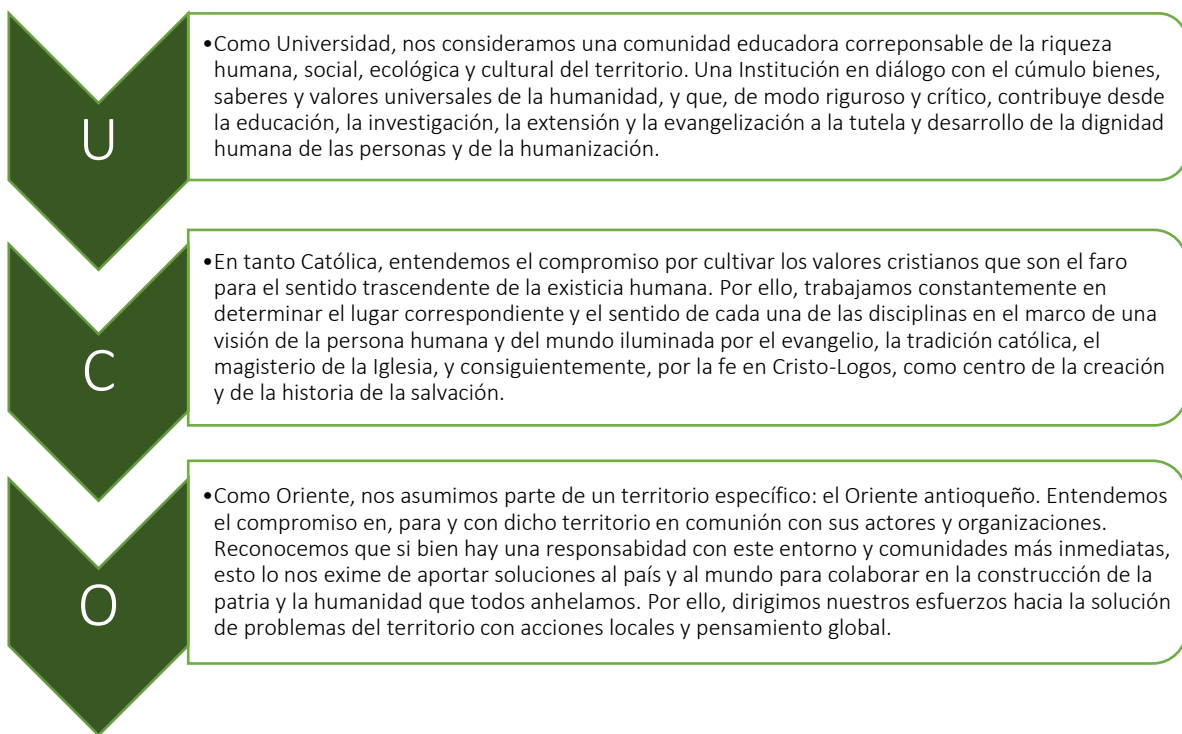


DIAGRAMA 18. EJES FUNDAMENTALES DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

4.5. Sistema Integral de Gestión de la Calidad: un compromiso por una cultura de la calidad en las personas, los procesos y los servicios

Acorde a lo declarado hasta aquí en la gestión académico-administrativa, la UCO se compromete con la cultura de la calidad, entendida como un conjunto de valores, comportamientos, actitudes, acciones y prácticas que promueven la calidad en las personas,

los procesos y los servicios. Una cultura que se orienta a la mejora continua, a la excelencia, a cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Una cualidad institucional que se materializa en el compromiso educativo, ético, social y político permanente con su población objeto; con procesos continuos de transformación y cambio para dar respuesta a los desafíos que el contexto presenta.

Coherente con esta comprensión, la UCO establece un Sistema Integral de Gestión de la Calidad que busca incentivar comportamientos, actitudes, actividades y procesos para el cumplimiento de su misión y de las expectativas tanto de la comunidad universitaria, como de instituciones y organizaciones con las cuales la Universidad interactúa. Este sistema responde a la misión, visión y propósito institucional, pero además, a los lineamientos de acreditación institucional propuestos con la Comisión Nacional de Acreditación —CNA—, así como a los requisitos definidos por la normatividad externa e interna que regula los procesos y servicios en la institución, tales como: normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015 de ICONTEC, Decreto Único reglamentario del sector Trabajo 1072 de 2015, estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

La pretensión de este sistema es consolidar el proceso interno de aseguramiento de la calidad a partir de su articulación con los procesos estratégicos de apoyo, de adaptación, de seguimiento, de control y de mejora. En esta tarea, la Universidad entiende el compromiso de la comunidad uconiana, la adaptación al cambio, el trabajo colaborativo y la sostenibilidad como criterios fundamentales para el buen desempeño del sistema.

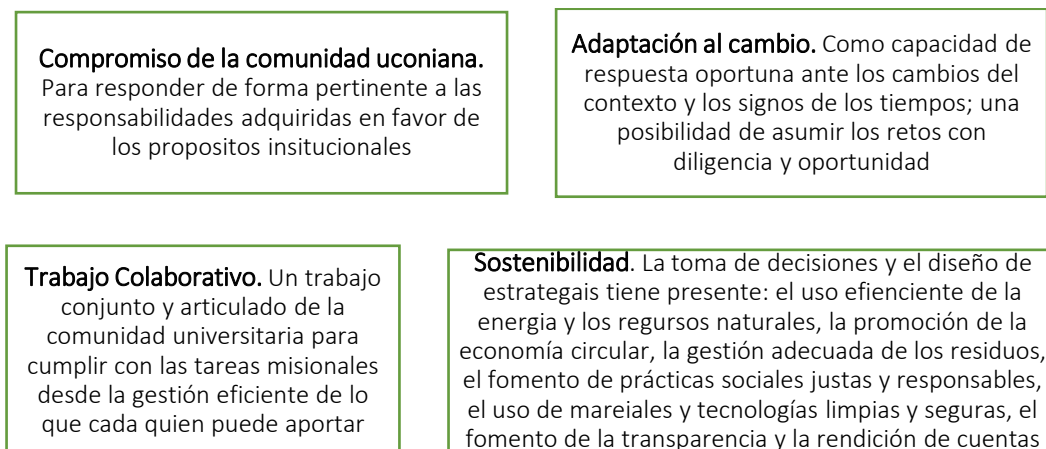


DIAGRAMA 19. CRITERIOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Institucionalmente, el Sistema Integral de Gestión de la Calidad está conformado por tres dinamizadores o subsistemas que buscan garantizar la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de la calidad educativa. En todos ellos, la autoevaluación, autorregulación y la autogestión son en procesos permanentes que, desde la reflexión colectiva, la crítica constructiva y el análisis de la información, dinamizan declaraciones estrategias de mejoramiento continuo y toma de decisiones en función de la calidad y la excelencia institucional; todo esto en el marco del cumplimiento del propósito institucional, pero también de los estándares de alta calidad y la autonomía universitaria.

Componentes del Sistema Integral de calidad	
Gestión de la calidad	La Gestión de la Calidad en la UCO es una decisión sistemática y estratégica para garantizar que las personas, los procesos, los servicios y los productos sean de calidad al cumplir con los propósitos definidos institucionalmente, los cuales se alinean a exigencias y estándares de calidad de orden nacional e internacional. Se busca mediante esta gestión implementar los procesos necesarios para establecer, documentar, mantener y evaluar el Sistema de Gestión por Procesos, estableciendo métodos y criterios que orientan su control y seguimiento, de tal suerte, que sea posible identificar tanto los avances y aciertos, como las dificultades, falencias, fortalezas y oportunidades. Todo ello, permite tomar decisiones y acciones razonables y oportunas que, a modo de procesos de mejoramiento continuo, favorece la cultura de la calidad en la institución, así como la eficiencia en los servicios educativos y en la transformación de las personas, las comunidades y los territorios.
La gestión ambiental	La Universidad acorde a su misión, acoge el llamado del papa Francisco frente al desafío urgente de proteger nuestra casa común que “incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral” (Francisco, 2015, núm. 13). Por ello, en el desarrollo de sus funciones misionales la UCO busca promover un contexto ambiental que garantice el cuidado de la casa común. Esto implica un esfuerzo por la sostenibilidad del campus universitario y del territorio para que, mediante la gestión, la administración y la planeación, pueda diseñar y aplicar técnicas y medidas de prevención, mitigación, corrección, control y compensación de los impactos ambientales asociados con las actividades propias de la Universidad. Dicho propósito en la gestión ambiental se potencia en la institución a través de la estrategia BIODIVERSIDAD, una propuesta que además de generar indicadores para facilitar los procesos ambientales, busca que la comunidad Uconiana asuma responsablemente la conservación, cuidado y preservación de la Casa Común. Se trata de un compromiso fraterno y humano frente a una Casa que invita a generar, proteger y cultivar la vida. Desde BIODIVERSIDAD son tres los procesos estratégicos que

	<p>se despliegan institucionalmente. (1) Formación: en tanto posibilidad de generar desde la educación en cada uno de las personas y comunidades conciencia ambiental, sentido de pertinencia, conservación de la biodiversidad, gestión de recursos, prácticas sostenibles; en últimas, para propender por el desarrollo de habilidades para la comprensión, conservación y gestión ambiental. (2) Gestión ambiental: que implica el diseño e implementación de mecanismos e iniciativas para la gobernanza ambiental. Y (3) el Campus Universitario: en este punto, la Universidad garantiza los recursos necesarios para tener un campus donde se exprese el respeto a la vida, a la inclusión de la comunidad educativa y al cuidado de la Casa Común mediante la modernización, adecuación y mantenimiento de su infraestructura y espacios comunes.</p>
<p>Gestión de la calidad educativa</p>	<p>La Universidad se acoge a la normatividad vigente que rige la Calidad Educativa en el ámbito nacional e internacional, garantizando la implementación de procesos, estrategias, mecanismos y procedimientos de autoevaluación y autorregulación que hacen posible el mejoramiento continuo, y con ello, el fomento de la cultura de la calidad académica y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para esto, la Universidad es consciente de la importancia de centrar su atención en lo pedagógico, lo curricular, lo didáctico, lo comunitario, lo organizacional y lo administrativo, como dimensiones constitutivas del propósito misional.</p>

Finalmente, es importante explicitar que, en el proceso de mejora continua, este sistema integral de gestión de la calidad acoge el ciclo PHVA: planear, hacer, verificar y actuar. Un enfoque interactivo, cíclico y lógico que permite el mejoramiento continuo de la calidad en la Institución al permitir identificar dificultades y oportunidades, evaluar resultados y efectos, tomar decisiones e implementar mejoras ejecuten con calidad el propósito institucional.



DIAGRAMA 20. CICLO DE MEJORA CONTINUA ASUMIDO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

5. HORIZONTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Contribuir a la consolidación de un proyecto de humanidad en la sociedad actual desde la docencia, la investigación, la extensión y la evangelización es un propósito sugerente para Universidad Católica de Oriente en el marco de transformaciones tecnológicas, demográficas, sociopolíticas y económicas que, en el último quinquenio, han sido en sí mismas detonantes de acelerados cambios en las maneras de producir, consumir, trabajar y educarse. La Universidad misma está expuesta a la aparición de nuevos requerimientos de acreditación, de retos para su sostenimiento, de perspectivas novedosas con respecto a la preferencia de los estudiantes con relación a la oferta educativa y de alteraciones en la relación Universidad-Empresa-Estado (Bernal, 2023). Situaciones y retos que no son exclusivos de las instituciones universitarias asentadas en países del primer mundo; también las instituciones de países emergentes y en vía de desarrollo experimentan cambios en las formas de dirigir sus sistemas educativos. Esto implica que, a mediano y largo plazo, el sistema educativo universitario debe mantener su vigencia como proyecto de bienestar para una comunidad educadora que demanda la reflexión constante de su realidad, de sus necesidades espirituales, sociales y materiales.

Para la sociedad colombiana, inmersa en la dinámica mundial y con las variantes propias de su cotidianidad y la de sus territorios, los retos vinculados a las dinámicas demográficas, ecológicas, tecnológicas y políticas, implican que el proyecto educativo universitario sirva a propósitos amplios, de tal suerte que pueda lograr el crecimiento, desarrollo y equidad desde el análisis de las problemáticas sociales de toda índole; la generación de alternativas productivas funcionales para la reducción de brechas sociales; y la determinación de desarrollar reflexiones pertinentes que aporten a la comprensión y transformación del sistema social actual, marcado por realidades no siempre justas ni solidarias.

Lo expresado hasta ahora sugiere algunos elementos a considerar ya que relaciona los retos generales de la educación superior y la universidad como institución activa y con capacidad de transformación social. Por ello, la Universidad Católica de Oriente, consciente

de su pertinencia y contribución al territorio, centra su atención en el cuidado de la comunidad educadora y en un proyecto educativo de inspiración católica que se esfuerza por desarrollar capacidades en personas y comunidades. Además, busca proporcionar herramientas para la mejora integral de la sociedad mediante la generación, apropiación y gestión de conocimientos sociales, científicos y técnicos dentro de su propio marco humanista. En este sentido, el proyecto universitario uconiano que requiere el futuro de la sociedad actual concuerda con otras universidades del país, tanto públicas como privadas, que comprenden entre sus retos la sostenibilidad, el trabajo articulado o colegiado, la universalización del saber, la calidad del servicio educativo, el compromiso con la formación profesional, la transformación social, y la oferta de una educación pertinente, flexible y contextualizada.

Todo lo anterior implica que la Universidad Católica de Oriente debe esforzarse permanente por actualizarse en cada una de sus funciones misionales, en sus productos y servicios, acorde con los avances de la ciencia y la transformación de las tecnologías de la comunicación y la información (Tirol, 2017). Por ello es de vital importancia que la institución esté atenta a dichos desarrollos, así como a los signos de los tiempos y a los requerimientos de los estudiantes, los aspirantes y el sector empresarial. En este sentido, la flexibilidad curricular aparece como una cualidad fundamental para que la universidad mantenga la pertinencia de su servicio, ajustando ágilmente sus métodos y procesos a las condiciones actuales. También se torna clave el trabajo en equipo y la resolución de problemas en contexto, así como la atención a ofertas formativas cortas que se articulen a programas académicos y a procesos de educación permanente.

Ahora, como institución de educación superior, la UCO debe prepararse y preparar a la comunidad educadora para el futuro que, incierto y cambiante, exige reflexiones sobre realidades emergentes tales como la crisis humanitaria, la salud mental, el agotamiento de los ecosistemas, el cambio climático, la inteligencia artificial, la disrupción tecnológica, las transformaciones del mundo laboral y las nuevas formas de injusticia social. Por ello, desde sus funciones sustantivas, debe propiciar pensamiento ético, humano y crítico en la comunidad universitaria, y ser un agente de transformación con capacidad de afectar el

contrato social del territorio como una apuesta permanente de crecimiento, desarrollo y equidad. Este último elemento, profundamente ligado con la visión católica, se corresponde con una realidad inminente: “la desigualdad es ante todo una construcción social, histórica y política” (Piketty, 2021, p. 18).

En este sentido el reto es mayor: una educación para todos como pilar de transformación personal y social. Una tarea que parte del reconocimiento de las necesidades sociales del territorio y del papel activo de la comunidad universitaria para la generación de conocimiento, así como su respectiva apropiación, transferencia e innovación en la solución de necesidades y problemáticas de la sociedad. Así mismo, el bienestar y la evangelización como sellos uconianos deben imprimir una visión de conciencia para el análisis de la conducta social guiada por el reconocimiento de las necesidades del otro como oportunidad de reconciliar las disparidades sociales del territorio desde un compromiso cristiano.

En suma, la Universidad Católica de Oriente deberá mantener una propuesta educativa a la vanguardia, comprometida con la realidad del territorio y atenta a responder de manera ágil, flexible e incluyente a las inminentes transformaciones de la sociedad contemporánea. Esto exige que la Universidad revise permanentemente su propuesta educativa y sus servicios a partir del análisis crítico de realidades humanas, sociales, culturales, tecnológicas y económicas para asumir renovadas formas educativas que aporten a la transformación de las personas y a la solución de problemáticas y desigualdades de la sociedad actual desde marcos filosóficos institucionalmente establecidos.

REFERENCIAS

- Bernal, R. (2023). *El futuro de la educación, más allá de su financiamiento*. Universidad de Los Andes.
- Castro, D. (2022). El ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad Católica de Oriente al servicio de la formación científica, la generación de conocimiento y el cambio en la sociedad. En: E. Ríos-Ororio, F. Pérez Ramírez y J. Acosta Gómez (editores), *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*, pp. 95-106, Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://repositorio.uco.edu.co/handleC/20.500.13064/1634>
- Congregatio de Institutione Catholica (De studiorum Institutis). (2020). *Pacto educativo Global* (Vademecum). <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>
- Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. (26 de mayo de 2016). Acuerdo CD-002. *Por el cual se aprueba la Política de internacionalización de la Universidad Católica de Oriente*. <https://www.uco.edu.co/>
- Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. (03 de octubre de 2017). Acuerdo CD-017. *Por el cual se actualiza la Política y el Sistema de Investigación, Desarrollo e innovación de la Universidad Católica de Oriente -SIDI-*. <https://www.uco.edu.co/>
- Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. (14 de octubre de 2021). Acuerdo CD-019. *Por el cual se actualiza la Política de extensión y proyección social de la Universidad Católica de Oriente*. <https://www.uco.edu.co/>
- Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. (22 de marzo de 2022). Acuerdo CD-004. *Por el cual se adopta el modelo organizacional y estructura de primer nivel de la Universidad Católica de Oriente*. <https://www.uco.edu.co/>
- Consejo Directivo de la Universidad Católica de Oriente. (27 de enero de 2022). Acuerdo CD-002. *Por medio del cual se adopta la Política de Bienestar Universitario y Evangelización de la Universidad Católica de Oriente*. <https://www.uco.edu.co/>
- Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño, CELAM. (29 de julio de 2007). *Documento Conclusivo de Aparecida*. Centro de publicaciones del CELAM. <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Consejo Nacional de Educación Superior -CESI-. *Acuerdo 02 de 2020 (Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad)*. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf

Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Católica de Oriente. (2018). *Proyecto Educativo de Facultad*. <https://www.uco.edu.co/teologia/Paginas/pef.aspx>

Forero-Meza, F. (2022). El estudiante: caminante del aprendizaje. En: E. Ríos-Osorio, F. Pérez Ramírez & J. Acosta Gómez, (editores), *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*, págs. 67-74, Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://repositorio.uco.edu.co/handleC/20.500.13064/1634>

Gaudium et Spes -G.S.-. (7 de diciembre de 1965). *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Gil Valencia, W. (2013). Relación entre el concepto de ser humano y las prácticas pedagógicas. En: *Memorias del Congreso de Investigación y Pedagogía*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/5981>

Londoño Bernal, L. (Mons.) (1993). *Discurso en la inauguración de la Universidad Católica de Oriente*. Rionegro: Archivos Institucionales – UCO

Londoño Zapata, O.; Arias Giraldo, J.; Gómez Zuluaga, G. & Sanín Fonnegra, C. (2002). *Construcción participativa de propuestas de educación básica comunitaria*. Divegráficas.

López Vargas, Omar (Pbro.). (2022). 40 años promoviendo la evangelización de la cultura. En: E. Ríos-Osorio, F. Pérez Ramírez & J. Acosta Gómez, (editores), *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*, págs. 173-192, Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. <https://repositorio.uco.edu.co/handleC/20.500.13064/1634>

Magendzo, A. (1986). *Currículum y cultura en América Latina*. Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación.

Minciencias. (08 de marzo de 2021). *Resolución 0643. Por la cual se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación*. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0643-2021.pdf

Narváz Gómez, E. (Pbro.). (2022). 40 años construyendo territorio, acreditación social y alta calidad. En: E. Ríos-Osorio, F. Pérez Ramírez & J. Acosta Gómez, J. (editores), *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*, págs. 11-18, Fondo

Editorial Universidad Católica de Oriente.
<https://repositorio.uco.edu.co/handleC/20.500.13064/1634>

Newman, J. (Cardenal). (1931). *The Idea of a University*. Longmans, Green and Company.

Ospina Henao, M. & Villalba Morales, M. (2022). Capacidades institucionales de innovación para la transformación social. En: E. Ríos-Osorio, F. Pérez Ramírez & J. Acosta Gómez, J. (editores), *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*, págs. 131-146, Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.
<https://repositorio.uco.edu.co/handleC/20.500.13064/1634>

Benedicto XVI. (17 de enero de 2008). *Discurso preparado por el Santo Padre Benedicto XVI para el encuentro con la Universidad de Roma "La Sapienza"*.
https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/january/documents/hf_ben-xvi_spe_20080117_la-sapienza.html

Francisco. (24 de noviembre de 2013). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium (Sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual)*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Francisco. (30 de noviembre de 2013). *Homilía del Santo Padre Francisco (Celebración de las vísperas con la participación de los universitarios romanos)*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20131130_vespri-universitari-romani.html

Francisco. (24 de mayo de 2015). *Laudato Si (Sobre el cuidado de la casa común. Actual)*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (27 de diciembre de 2017). *Constitución Apostólica Veritatis Gaudium (Sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas)*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html

Francisco. (3 de octubre de 2020). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. (Sobre la fraternidad y la amistad social)*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Francisco. (1 de enero de 2021). *Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la 54 jornada mundial de la paz. La cultura del cuidado como camino de paz*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20201208_messaggio-54giornatamondiale-pace2021.html

- Francisco. (4 de mayo de 2023). *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el Congreso de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y El Caribe (ODUCAL)*. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2023/may/documents/20230504-universidades-catolicas.html>
- Juan Pablo II. (31 de enero de 1979). *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los universitarios católicos de México*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1979/january/documents/hf_jp-ii_spe_19790131_messico-guadalupe-univ-catt.html
- Juan Pablo II. (15 de agosto de 1990). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae (Sobre las Universidades Católicas)*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html
- Juan Pablo II. (14 de septiembre de 1998). *Carta Encíclica Fides Et Ratio*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091998_fides-et-ratio.html
- Juan XXIII. (25 de diciembre de 1961). *Constitución Apostólica Humanae Salutis*. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/apost_constitutions/1961/documents/hf_j-xxiii_apc_19611225_humanae-salutis.html
- Pablo VI. (7 de diciembre de 1965). *Constitución Pastoral Gaudium Et Spes (Sobre la Iglesia en el mundo actual)*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Pablo VI. (26 de marzo de 1967). *Carta Encíclica Populorum Progressio (Sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos)*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- Pablo VI. (8 de diciembre de 1975). *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi (Acerca de la Evangelización en el mundo contemporáneo)*. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html
- Piketty, T. (2021). *Una breve historia de la igualdad* (Primera Edición, Vol. 1). Editorial Planeta.
- Pontificio Consejo "Justicia y Paz". (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. A Juan Pablo II Maestro de Doctrina Social, Testigo evangélico de justicia y paz*. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
- Ríos-Osorio, E.; Pérez Ramírez, F. & Acosta Gómez, J. (editores). (2022). *Universidad Católica de Oriente: 40 años a la Verdad por la Fe y la Ciencia*. Rionegro: Fondo Editorial

Universidad Católica de Oriente.
<https://repositorio.uco.edu.co/handle/20.500.13064/1634>

Tirol, J. (2017). *La economía del bien común*. Penguin Random House Group Editorial.

Universidad Católica de Oriente. (2008). *Veinticinco años en la búsqueda de la verdad por los senderos de la fe y la ciencia*. Rionegro: Divegráficas.

Universidad Católica de Oriente. (2013). *Informe de Gestión y Responsabilidad Social*.
<https://www.uco.edu.co/institucional/Informesdegestion/Informe%20de%20Gestion%202013.pdf>